MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS.

DISEÑO Y DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA “LAS TÉCNICAS DE AISLAMIENTO” EN EL 1er CURSO DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO DE TÉCNICO DE CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

Realizado por:

Maria Estarelles Rodríguez

Dirigido por:

María José Hernández López

CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Resumen

El presente Trabajo Final de Máster (TFM) tiene como objetivo principal el análisis de una Programación Didáctica (PD) y el posterior diseño de una programación acerca de la Unidad Didáctica (UD) de Técnicas de aislamiento dentro del módulo profesional de Higiene del medio hospitalario y limpieza del material del Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE).

La propuesta metodológica se fundamenta en la aplicación de metodologías activas en el aula e incluye un proyecto de innovación fundamentado en una necesidad detectada en la misma, con el fin de desarrollar competencias clave del alumnado.

El trabajo incluye criterios de evaluación detallados, instrumentos específicos como rúbricas y cuestionarios, así como propuestas de líneas futuras de investigación educativa. La planificación ha sido diseñada para ajustarse a la normativa vigente y a las características del grupo clase, ofreciendo una propuesta pedagógica realista, motivadora y alineada con los principios de la formación profesional sanitaria.

Palabras Clave: Programación Didáctica, Formación Profesional, Metodologías activas, Educación para la salud, Innovación educativa, Competencias personales, sociales y profesionales.

Abstract

The primary aim of this Master's Thesis (TFM) is to analyse a Didactic Programme (DP) and subsequently design a didactic unit plan on isolation techniques within the Hospital Environment Hygiene and Material Cleaning professional module of the Intermediate Vocational Training Cycle (CFGM) for Nursing Care Assistant Technician (TCAE) training.

The methodological proposal is based on active learning in the classroom and includes an innovative project arising from a recognised need, with the aim of developing students' key competencies.

The work includes detailed evaluation criteria and specific tools, such as rubrics and questionnaires, as well as suggestions for future educational research. The planning has been designed to align with current regulations and the specific characteristics of the student group, offering a realistic and motivating pedagogical approach that is consistent with the principles of vocational training in healthcare.

Keywords**:** Didactic Programming, Vocational Training, Active Methodologies, Health Education, Educational Innovation, Personal, Social and Professional Competences.

Índice de contenidos

Introducción **10**

Justificación 10

Objetivos 12

Presentación de Capítulos 13

Metodología 14

Desarrollo del trabajo **15**

Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de 15

referencia 15

Contextualización del centro educativo 18

Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora 24

Elementos curriculares 25

Actividades TIC 38

Metodologías activas 40

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad 46

Desarrollo de valores éticos 41

Tratamiento de la diversidad y alumnado con NEAE 43

Desarrollo de la unidad didáctica o unidad de trabajo 46

Propuesta de innovación educativa 69

Posibilidades de proyectos de investigación educativa **82**

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro **84**

Referencias bibliográficas **87**

Anexos **92**

Índice de tablas

Tabla 1. Oferta educativa EFA Torrealedua…… 18

Tabla 2. Objetivos generales del ciclo formativo…… 26

Tabla 3. Competencia general del CFGM TCAE…… 27

Tabla 4. Unidades de competencia…… 28

Tabla 5. Capacidades profesionales CFGM TCAE…… 29

Tabla 6. Módulos profesionales…… 30

Tabla 7. Contenidos mínimos CFGM TCAE…… 31

Tabla 8. Módulo profesional, temporalización y contenidos……..32

Tabla 9. Capacidades terminales y Criterios de evaluación para el módulo formativo de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material……34

Tabla 10. Relación entre la UD, contenidos, objetivos, CT y CE…… 37

Tabla 11. Propuestas de mejora de la PD…… 46

Tabla 12. Contenidos UD: Las técnicas de aislamiento…… 50

Tabla 13. Relación de la UD con los CT y CE…… 51

Tabla 14. Evaluación del alumnado en la UD programada……53

Tabla 15. Actividad tema transversal (ODS)…… 55

Tabla 16. Programación general de la UD…… 59

Tabla 17. Sesión 1, Unidad Didáctica 6…… 70

Tabla 18. Sesión 2, Unidad Didáctica 6…… 61

Tabla 19. Sesión 3, Unidad Didáctica 6…… 62

Tabla 20. Sesión 4, Unidad Didáctica 6…… 64

Tabla 21. Sesión 5, Unidad Didáctica 6…… 65

Tabla 22. Sesión 6, Unidad Didáctica 6…… 66

Tabla 23. Sesión 7, Unidad Didáctica 6…… 67

Tabla 24. Sesión 8, Unidad Didáctica 6…….. 68

Tabla 25. Sesión 9, Unidad Didáctica 6……68

Tabla 26. Cronograma general del proyecto de innovación……..72

Tabla 27. *Sesión 1, Proyecto de Innovación*……73

Tabla 28. *Sesión 2, Proyecto de Innovación*……73

Tabla 29. *Sesión 3, Proyecto de Innovación*……74

Tabla 30. *Sesión 4, Proyecto de Innovación*……74

Tabla 31. *Sesión 5, Proyecto de Innovación*……75

Tabla 32. *Sesión 6, Proyecto de Innovación*……75

Tabla 33. *Sesión 7, Proyecto de Innovación*……76

Tabla 34. Metodologías empleadas en el proyecto de innovación……...77

Tabla 35. Evaluación del alumnado en el proyecto de innovación……...81

Índice de figuras

Figura 1. Entrada principal centro educativo EFA Torrealedua, Llombai…… 19

Figura 2. Taller de enfermería…… 20

Figura 3. Aula general TCAE……...21

Figura 4. Organigrama EFA Torrealedua……..22

Figura 5. Calendario escolar Comunidad Valenciana 2024/25……..23

Abreviaturas y acrónimos

TCAE: Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería

TFM: Trabajo de Fin de Máster

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

TIC: Tecnologías de Información y Comunicación

C.A.: Comunidad Autónoma

PD: Programación Didáctica

CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio

LOGSE: Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España

ESO: Educación Secundaria Obligatoria

TDAH: Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad

DI: Discapacidad Intelectual

TEA: Trastorno del Espectro Autista

RD: Real Decreto

UD: Unidad Didáctica

RA: Resultados de Aprendizaje

CT: Capacidades Terminales

CE: Criterios de Evaluación

CPPS: Competencias Profesionales, Personales y Sociales

IRAS: Infecciones Relacionadas con la Asistencia Sanitaria

ABP: Aprendizaje Basado en Problemas

ABI: Aprendizaje Basado en Investigación

ApP: Aprendizaje por Proyectos

ESO: Educación Secundaria Obligatoria

Introducción

La educación constituye uno de los valores fundamentales en el desarrollo de las sociedades. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la educación es un proceso estructurado de aprendizaje que tiene como objetivo principal el desarrollo de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que son necesarios para una vida plena y una sociedad justa, equitativa y sostenible (UNESCO, 2011).

Justificación

La evolución de la educación ha supuesto un reto constante para los docentes, quienes, debido a la variabilidad de esta, han tenido que actualizarse y adaptarse a lo largo de los años a nuevas metodologías y tecnologías con el fin de mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes.

En el ámbito de la Formación Profesional, especialmente en los procesos sanitarios, la labor docente adquiere una relevancia particular, pues su desempeño ocupacional, preparará a los futuros profesionales que garantizarán la salud y el bienestar de la población. Centrándonos en dicho contexto, para favorecer el desarrollo académico de la Formación Profesional sanitaria, es crucial que la Programación Didáctica (PD), realizada por el docente, se adapte a las realidades del entorno y a las demandas del sector de salud. Para ello, en primer lugar, se considera de gran importancia la estimación de las características generales del aula en la que se imparte la docencia, así como las necesidades individuales del alumnado.

Gisbert Soler y Blanes Nadal (2013) destacan que una PD adecuada es esencial para la gestión docente y la formación de profesionales competentes. En este sentido, la incorporación de nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas innovadoras, como la incorporación de metodologías activas, promueve la participación del estudiante y la

aplicación práctica de los conocimientos, contribuyendo significativamente en la mejora del proceso formativo y favoreciendo un aprendizaje más dinámico y efectivo (Gisbert Soler & Blanes Nadal, 2013).

La programación didáctica, por tanto, podemos definirla como una herramienta esencial en el proceso educativo, ya que permite estructurar y organizar los contenidos de manera coherente y adaptada a las necesidades del alumnado.

Una programación bien diseñada facilita el desarrollo de competencias, promueve el pensamiento crítico y estimula la creatividad en los estudiantes. Según Arjona Fernández (2010), la PD es fundamental para llevar a cabo el desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje, favoreciendo una enseñanza de calidad y el desarrollo integral del alumno (Arjona Fernández, 2010).

El propósito del presente Trabajo de Final de Máster (TFM) reside en el análisis y mejora de la programación didáctica de un módulo específico en la Formación Profesional sanitaria, en este caso del módulo de Higiene del medio hospitalario y limpieza del material del Ciclo Formativo de Grado Medio (CFGM) de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE). El objetivo principal radica en el estudio del programa y la posterior consideración de las propuestas realizadas, para garantizar una formación de calidad que responda a las exigencias del sector y a las necesidades del alumnado. Esto permite identificar fortalezas y debilidades en la metodología utilizada, lo que puede derivar en ajustes que optimicen los procesos de enseñanza y aprendizaje, beneficiando tanto a docentes como a estudiantes. Con ello, se busca contribuir al desarrollo de profesionales competentes y comprometidos con la excelencia en el cuidado de la salud.

¿Qué beneficios puede aportar, por tanto, una programación estructurada y ajustada a las necesidades del aula? Una PD bien configurada y contextualizada es esencial para el éxito educativo en la Formación Profesional sanitaria. Atender a los diversos contextos

educativos y a las necesidades del alumnado promueve una formación integral que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del entorno sanitario actual.

Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo general elaborar una propuesta pedagógica para la unidad didáctica referente a las técnicas de aislamiento, dentro del módulo de Higiene del medio hospitalario y limpieza del material, en el primer curso de TCAE, mediante la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC), metodologías activas y la atención a las necesidades educativas especiales (NEAE).

Como objetivos específicos, en primer lugar, se pretende analizar el contexto escolar en el que se desarrollará posteriormente la propuesta didáctica, considerando las características del alumnado y los recursos disponibles. En segundo lugar, se perseguirá recopilar y examinar la normativa vigente que regula la Formación Profesional y la enseñanza del módulo correspondiente. En tercer lugar, se llevará a cabo un análisis detallado de la Programación Didáctica del módulo a estudiar, con el fin de identificar fortalezas y áreas de mejora que permitan optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso del máster universitario.

Finalmente, a partir de este análisis, se procederá a desarrollar una situación de aprendizaje que facilite la adquisición de capacidades profesionales en el alumnado, mediante el diseño de una propuesta de innovación docente que incorpore metodologías activas y herramientas digitales para mejorar el proceso educativo.

Presentación de Capítulos

Para alcanzar los objetivos previamente planteados, este trabajo se estructura en los diferentes apartados.

En primer lugar, se presenta la introducción y justificación, donde se contextualiza la relevancia de la programación didáctica en la Formación Profesional sanitaria. En segundo lugar, se exponen los objetivos que guiarán el desarrollo del estudio, acompañados de la descripción de la metodología utilizada para la elaboración del trabajo, detallando la disposición, secuenciación y temporalización de los procedimientos empleados, así como de las fuentes de información y el enfoque adoptado.

Seguidamente, se incluye un análisis del marco normativo, tanto a nivel estatal como en la Comunidad Autónoma (C.A.) correspondiente, en este caso a la Comunidad Valenciana, estableciendo las bases legales que regulan la enseñanza del ciclo seleccionado. A continuación, se contextualiza el centro educativo en el que se aplicará la propuesta didáctica, considerando sus características y el perfil del alumnado.

En el siguiente apartado, se presenta la PD del módulo, analizando su estructura e identificando posibles estrategias de mejora que se puedan implementar. Acto seguido, se desarrolla la unidad didáctica sobre “Las técnicas de aislamiento”, incorporando metodologías activas, TIC y estrategias de atención a la diversidad, expuestas juntamente con las propuestas de innovación educativa, orientadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Finalmente, el trabajo concluye con una reflexión sobre los principales hallazgos, presentando las conclusiones, limitaciones encontradas y prospecciones de futuro en relación con la mejora de la enseñanza en el ámbito de la Formación Profesional sanitaria, complementadas con las referencias bibliográficas y los anexos utilizados, que suplementan la información presentada.

Metodología

Para el desarrollo de este trabajo, se ha seguido una metodología de carácter descriptivo y analítico, basada en la observación, la revisión documental y el análisis crítico de la programación didáctica del módulo seleccionado.

En primer lugar, se ha llevado a cabo la asistencia y observación de las clases impartidas en el centro de prácticas, permitiendo obtener una visión directa del contexto educativo y la aplicación de la programación en el aula. Además, se ha realizado una recopilación de documentos del centro a través de reuniones con jefatura de estudios, lo que ha permitido conocer la estructura organizativa y los recursos disponibles del centro de referencia.

Se ha revisado y analizado la programación didáctica facilitada por la tutora de prácticas, con el fin de identificar sus principales características, fortalezas y áreas de mejora. De manera complementaria, se ha realizado una selección de artículos y documentos referentes al tema de estudio, con el objetivo de fundamentar teóricamente las propuestas planteadas. Asimismo, se ha llevado a cabo una búsqueda exhaustiva de la legislación vigente que reglamenta el CFGM de TCAE a nivel estatal y de la Comunidad Valenciana, garantizando la alineación del trabajo con el marco normativo actual.

La revisión de la documentación y los conocimientos adquiridos en las clases magistrales del máster han servido como base para el diseño de la propuesta didáctica y la justificación de las metodologías empleadas. En este sentido, se ha realizado una búsqueda de metodologías activas e innovadoras que puedan adaptarse a los contenidos a impartir y a las características y necesidades del alumnado. Además, se ha llevado a cabo una investigación de los módulos pertenecientes al ciclo de estudio y las unidades didácticas que los conforman, con el fin de contextualizar la propuesta dentro del currículo oficial.

Finalmente, se ha realizado un proceso de autoevaluación y autocrítica de los resultados obtenidos al finalizar el trabajo, con el propósito de valorar la efectividad de las propuestas planteadas y su viabilidad en el contexto educativo.

Desarrollo del trabajo

El desarrollo del presente trabajo aborda los aspectos fundamentales para la planificación y mejora del proceso educativo en el módulo de TCAE. A través del análisis del marco normativo, la contextualización del centro educativo y el análisis de la programación didáctica, se establecen las bases para una propuesta pedagógica innovadora que se beneficia de metodologías activas, el uso de TIC y la atención a la diversidad, garantizando una enseñanza equitativa e inclusiva.

Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia

El Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (TCAE) está regulado por un marco normativo que combina disposiciones estatales y autonómicas. A nivel estatal, se establecen las bases y directrices generales de la formación, mientras que, en la Comunidad Valenciana, si bien no existe una normativa específica que regule el currículo del CFGM en TCAE, sí hay normativas que afectan al ejercicio profesional de estos técnicos dentro de la función pública y determinados ámbitos sanitarios.

Normativa Estatal

Por lo que respecta a la Normativa Estatal, la regulación general del título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería se encuentra bajo el marco normativo de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), la cual estableció la estructura de la Formación Profesional en España. Este título se desarrolla en el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, que define la estructura del ciclo,

las enseñanzas mínimas y las competencias que debe adquirir el alumnado al finalizar la formación. Es importante destacar que, aunque han surgido nuevas leyes educativas, como la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y la Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE), siendo estas las actuales leyes de referencia en educación, el título de TCAE sigue rigiendo sus elementos curriculares bajo la LOGSE, ya que no ha sido actualizado conforme a las nuevas normativas (*Boletín Oficial del Estado* [BOE], 1995a).

Asimismo, el Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, desarrolla el currículo del ciclo formativo, estableciendo los módulos profesionales, los criterios de evaluación y la organización de los contenidos para asegurar la adquisición de competencias técnicas y transversales (*BOE*, 1995b).

Por otro lado, aunque la Ley Orgánica 3/2022 del 31 de marzo de ordenación e integración de la Formación Profesional (*BOE*, 2022) y el Real Decreto 659/2023, del 18 de julio, que establece la ordenación del nuevo sistema de Formación Profesional según la LOMLOE, este no afecta al CFGM de TCAE, ya que su regulación sigue bajo la LOGSE (*BOE*, 2023).

Normativa Autonómica en la Comunidad Valenciana

En el ámbito autonómico, la Comunidad Valenciana no cuenta con una normativa específica que regule de manera independiente el currículo del CFGM en TCAE. Sin embargo, sí existen normativas que afectan al ejercicio profesional de estos técnicos en la región.

Por un lado, la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, establece la clasificación de los Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería dentro del subgrupo C1 dentro de la función pública, reconociendo su titulación de grado medio dentro

de la familia profesional de Sanidad (*Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* [DOGV], 2021).

Por otro lado, el Decreto 62/2017, de 19 de mayo, regula el procedimiento para reconocer el grado de dependencia y el acceso a los servicios públicos de atención en la Comunidad Valenciana, reconociendo y valorando la titulación de TCAE cómo requerida para la figura de asistente. De esta manera, se amplía el campo de actuación profesional y se destaca el papel esencial del técnico, dentro del ámbito socio sanitario y asistencial, en la atención a este colectivo (*DOGV*, 2017).

Finalmente, es importante destacar dentro de la comunidad autónoma la Resolución del 8 de agosto de 2024, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la cual se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de los centros que imparten Formación Profesional durante el curso 2024-2025 en la Comunitat Valenciana (*DOGV*, 2024) así como Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano y la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano (*DOGV*, 2019).

En conclusión, la normativa que regula el CFGM en TCAE combina disposiciones estatales que establecen el marco formativo y curricular con normativas autonómicas en la Comunidad Valenciana que afectan al ejercicio profesional dentro del sector sanitario y asistencial. Esta estructura normativa permite garantizar una formación de calidad, adaptada a las necesidades del mercado laboral y del sistema sanitario, promoviendo una educación orientada a la empleabilidad y la excelencia profesional.

Contextualización del centro educativo

El centro educativo EFA Torrealedua se ubica en Llombai, un municipio situado en la comarca de la Ribera Alta, en la provincia de Valencia (Ayuntamiento de Llombai, s.f.). Se trata de una institución concertada, de carácter religioso, que ofrece una variedad de enseñanzas, entre las que se incluyen Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Formación Profesional Básica y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior en formato tanto presencial como a distancia, como se observa en la Tabla 1.

Tabla 1

Oferta educativa EFA Torrealedua

Familia	Grado	Enseñanza	Modalidad
Educación Obligatoria	Educación Obligatoria	Educación Secundaria Obligatoria	Presencial
Administración	Formación Profesional Básica	Título Profesional Básico en Servicios Administrativos y el Título de graduado escolar en Secundaria.	Presencial
Sanidad	Ciclo Formativo de Grado Medio	Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería	Presencial y a distancia
	Ciclo Formativo de Grado Medio	Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia	Presencial y a distancia
	Ciclo Formativo de Grado Superior	Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear	Presencial y a distancia

Nota: Elaboración propia (2025).

La comunidad educativa está compuesta por aproximadamente 260 estudiantes, con una ratio media alrededor de 26 alumnos por aula. El alumnado proviene principalmente de familias de clase media, con un nivel socioeconómico medio, y existe una colaboración significativa entre las familias y el centro, lo que se traduce en una implicación relevante en las actividades y proyectos educativos.

Respecto a las metodologías de comunicación del centro, disponen, por una parte, de la plataforma Clickedu. Este medio facilita el diálogo del centro con las familias,

favoreciendo el seguimiento académico del alumnado y la interacción constante entre el profesorado y los padres o tutores legales, notificando diariamente la evolución de los alumnos en el aula y el trabajo que los mismos deben realizar en sus domicilios. Por otra parte, para la comunicación con el estudiantado, además de Clickedu, se utiliza Google Classroom, donde se comparten materiales de estudio y se gestionan las entregas de trabajos y recursos didácticos.

En cuanto a las instalaciones, el centro está situado en una zona montañosa, lo que proporciona un entorno natural privilegiado. Dispone de un pabellón deportivo que permite la práctica de diversas disciplinas, así como de espacios al aire libre que enriquecen la oferta educativa y extracurricular.

Figura 1

Entrada principal centro educativo EFA Torrealedua, Llombai.



Nota: Página Web EFA Torrealedua.

Por lo que respecta a los espacios que afectan a la impartición de las enseñanzas del ciclo formativo de TCAE en el centro y conforme con el Real decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias, determina que los espacios formativos necesarios para el correcto desarrollo del ciclo son: taller de enfermería, laboratorio dental y aula polivalente (BOE, 1991). En el centro de referencia y como se muestra en las Figuras 2 y 3 podemos observar cómo los alumnos pueden beneficiarse de un taller de enfermería

dotado del material sanitario preciso para llevar a cabo simulaciones y afianzar conocimientos prácticos con mayor facilidad.

Figura 2

Taller de enfermería



Nota: Elaboración propia (2025).

A su vez y como se observa en la Figura 4 y 5 los alumnos de CFGM de TCAE del centro EFA Torrealedua disponen de un aula polivalente dotada de mobiliario renovado y equipos informáticos que facilitan la impartición de las clases y por tanto la transmisión de conocimientos.

Figura 3

Aula general TCAE

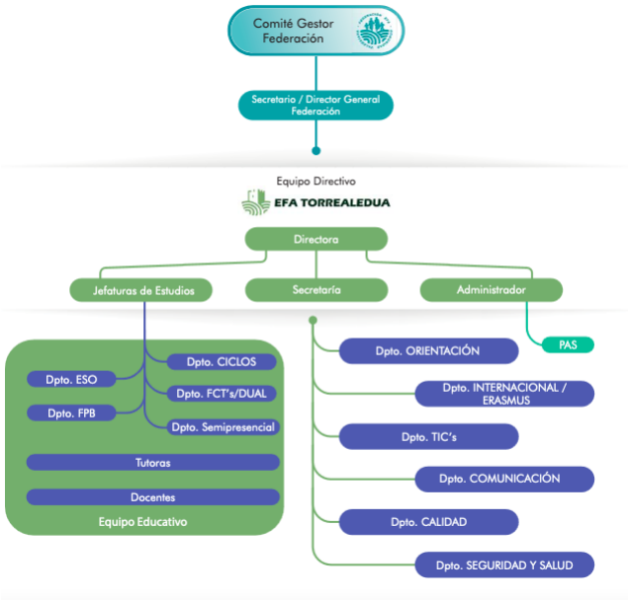


Nota: Elaboración propia (2025).

Centrándonos en el organigrama y como podemos apreciar en la imagen, observamos que la institución está coordinada por un comité gestor de la federación, en su totalidad. Sin embargo, en el centro educativo de estudio, el equipo directivo está conformado por el director/a, el jefe/a de estudios y el administrador/a, quienes trabajan en estrecha colaboración con los diferentes docentes que conforman los departamentos académicos.

Figura 4

Organigrama EFA Torrealedua



Nota: Página Web EFA Torrealedua (Calidad,2019)

Por lo que respecta al alumnado del centro, este se caracteriza por su diversidad y dinamismo. En la etapa de ESO, la educación es segregada por género, siendo en este caso exclusivamente femenina, mientras que en los ciclos formativos la enseñanza es mixta, acogiendo a estudiantes de ambos géneros. En ambos periodos educativos siguen el calendario escolar para el curso académico 2024-2025 determinado por la Resolución de 5 de junio de 2024, del director general de Centros Docentes, por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2024-2025 en la Comunitat Valenciana y fija el periodo lectivo de cada uno de ellos, como podemos observar en la figura 7 (DOGV, 2024).

Figura 5

Calendario escolar Comunidad Valenciana 2024/25



Nota: Portal Educació GVA (2024).

Durante el período de prácticas, se ha trabajado especialmente con la clase de 3º de ESO en las asignaturas de matemáticas, biología y física y química, así como con el primer curso del CFGM de TCAE en las asignaturas de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material, Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente y Técnicas básicas de enfermería. A su vez, se han realizado prácticas de profesorado en 4º de ESO en la asignatura de física y química, y en el módulo de anatomía en el primer curso del CFGS TIDMN.

El grupo-clase para el cual se va a diseñar la situación de aprendizaje corresponde al primer curso del CFGM de TCAE. Este grupo está compuesto por 28 estudiantes, con una media de edad de 18 años, provenientes principalmente de localidades cercanas al centro como Catadau, Carlet, Alberic o Alginet. La mayoría de ellos han cursado previamente la ESO y pertenecen a un entorno socioeconómico medio. A pesar de que en el centro educativo se encuentran escolarizados alumnos con Necesidades Específicas de

Apoyo Educativo (NEAE) como Trastorno del Espectro Autista (TEA), Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), dislexia, trastorno de la conducta o discapacidad intelectual (DI), dentro del grupo se han identificado exclusivamente discalculia y discapacidad auditiva.

Esta contextualización del centro y del grupo-clase proporciona una base sólida para el diseño de situaciones de aprendizaje que respondan a las características y necesidades específicas del alumnado, promoviendo una educación inclusiva y de calidad.

Presentación de la programación didáctica, análisis y propuesta de mejora

Una vez explicada y contextualizada la PD y su importancia para estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el presente apartado tiene como finalidad exponer y analizar la programación didáctica del módulo de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material, correspondiente al CFGM de TCAE. La PD, ha sido facilitada por la tutora de prácticas del centro educativo, en el que se han llevado a cabo las prácticas del máster, y su estudio se realiza con el propósito de sugerir propuestas de mejora que faciliten la consecución de los objetivos curriculares y que contribuyan al desarrollo de competencias profesionales, personales y sociales de la formación profesional.

Para ello, y como hemos expuesto previamente, tendremos como base la normativa que regula dicho ciclo:

- Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Para un análisis preciso, estudiaremos aspectos como la organización de los elementos curriculares, el uso de actividades TIC y metodologías activas, el desarrollo de valores éticos y relativos a la equidad y diversidad y finalmente el tratamiento de la misma y la atención al alumnado con NEAE.

Previo a la observación de los elementos curriculares y el estudio de las diferentes partes que lo conforman, es primordial identificar el ciclo formativo teniendo en cuenta el Real Decreto. En este se determinan tres puntos (BOE, 1995):

- Denominación: Cuidados Auxiliares de Enfermería.
- Nivel: Formación profesional de grado medio.
- Duración del ciclo formativo: 1400h

Elementos curriculares

Los elementos curriculares que conforman el currículo están regulados por el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, que establece el título y las enseñanzas mínimas, y el Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, que desarrolla el currículo del ciclo formativo de grado medio. Dentro de los mismos encontramos los objetivos, competencias, capacidades, contenidos y finalmente la evaluación y calificación del ciclo formativo y el módulo en cuestión.

Objetivos generales y específicos del módulo

En primer lugar, expondremos los objetivos tanto generales del ciclo como específicos del módulo, que guiarán al docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tabla 2

Objetivos generales del ciclo formativo

Objetivos generales del ciclo formativo
1. Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
2. Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
3. Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
4. Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta de servicios sanitarios.
5. Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
6. Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
7. Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
8. Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
9. Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
10. Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.
11. Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.
12. Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.
13. Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.
14. Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.
15. Comprender el marco legal económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Propuestas de mejora:

Según la PD facilitada se considera que los objetivos relacionados con el módulo de estudio son los objetivos que corresponden a los números 4, 5, 9 y 10.

En conformidad con los contenidos a impartir se considera que estos son adecuados para el módulo, sin embargo, se estima que sería beneficioso incluir a su vez los correspondientes a los números 1, 2 y 14 así como reflejar en la misma los objetivos generales del ciclo para adaptar mejor la programación del aula.

Competencias generales y específicas del módulo

En segundo lugar, definiremos la competencia general de cualificación profesional del ciclo, así como el conjunto de unidades de competencia que se asocian a cada uno de los módulos profesionales que lo constituyen. Su función principal reside en definir qué deben saber y ser capaces de hacer los estudiantes al finalizar el ciclo formativo.

En este caso, la competencia general describe el conjunto de habilidades y conocimientos necesarios para desempeñar la profesión, mientras que las unidades de competencia estructuran la competencia general mediante bloques más específicos, estando cada una de ellas asociada a los diferentes módulos profesionales que conforman el ciclo.

Tabla 3

Competencia general del CFGM TCAE

Competencia general
Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y **actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno** como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o, en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Tabla 4

Unidades de competencia

Unidades de competencia
Preparar los materiales y procesar la información de la consulta/unidad, en las áreas de su competencia.
Aplicar cuidados auxiliares de enfermería al paciente/cliente.
Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios.
Colaborar en la prestación de cuidados psíquicos al paciente/cliente, realizando, a su nivel, la aplicación de técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
Realizar tareas de instrumentación en equipos de salud bucodental

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Propuestas de mejora:

La PD del centro, destaca la importancia de la competencia general del ciclo como guía para la adquisición de conocimientos al finalizar el mismo, sin embargo, no la refleja explícitamente. Por ello, como propuesta de mejora recomendaría plasmarla en dicha programación. Por lo que respecta a las unidades de competencia, el documento sí que menciona aquella relacionada con el módulo.

Capacidades profesionales

Las capacidades profesionales establecidas en el Real decreto 546/1995, de 7 de abril concretan el desarrollo de las ocupaciones profesionales y equivalen a las CPPS que establecen las actuales leyes de educación (LOE y LOMLOE). La función principal de las mismas recae en establecer las actitudes y habilidades transversales que el alumno debe desarrollar para su desempeño profesional y podemos observarlas en la presente tabla.

Tabla 5

Capacidades profesionales CFGM TCAE

Capacidades profesionales
1. Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.
2. Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.
3. Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.
4. Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.
5. Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.
6. Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.
7. Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.
8. Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
9. Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.
10. Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.
11. Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos, funcionales, sociales y administrativos.
12. Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Propuestas de mejora:

En la programación facilitada, como capacidades del módulo se integran todas las pertenecientes al ciclo. Con el fin de mejorar dicho aspecto y ajustarlas a los contenidos del módulo en cuestión, sugeriría que las capacidades profesionales que se adecuan a los contenidos a impartir fueran las capacidades que corresponden a los números 1,2, 3, 5, 7 y 10.

Módulos profesionales

Referente a los contenidos a impartir en el ciclo y según lo establecido en el Real Decreto, se muestran en la siguiente tabla los módulos profesionales que conforman el ciclo de grado medio de TCAE.

Tabla 6

Módulos profesionales

Módulos profesionales
Operaciones administrativas y documentación sanitaria
Técnicas básicas de enfermería
Higiene del medio hospitalario y limpieza de material
Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente
Técnicas de ayuda odontológica/estomatológica
Relaciones en el equipo de trabajo
Formación y orientación laboral
Formación en centro de trabajo.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Propuestas de mejora:

Atendiendo a la programación suministrada, se observa que la misma relaciona el módulo a impartir con el módulo de Técnicas básicas de enfermería. No obstante, carece de la exposición de los módulos profesionales en su totalidad. Como sugerencia, recomendaría plasmar en ella los módulos con la finalidad de poder tener una visión más global del ciclo.

Contenidos

Centrándonos en el módulo de estudio Higiene del medio hospitalario y limpieza de material, podemos observar en la presente tabla los contenidos mínimos pertenecientes al módulo que establece el RD 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería (BOE, 1995). Su principal función es garantizar que se impartan los conocimientos esenciales en cada módulo profesional.

Tabla 7

Contenidos mínimos CFGM TCAE

	Contenidos mínimos
a) Limpieza de material y utensilios.	**1.** Limpieza de material sanitario. Principios básicos. **2.** Material desechable y material no desechable. **3.** Procedimientos de limpieza: procedimientos básicos, material quirúrgico, material de plástico, metálico y de vidrio, aparatos y carros de cura. **4.** Criterios de verificación del proceso de limpieza y acondicionamiento del material limpio.
b) Desinfección de material.	**1.** Desinfección, desinfectante, asepsia, antisepsia y antiséptico. Principios básicos. **2.** Dinámica de la desinfección. **3.** Mecanismos de acción de los desinfectantes. **4.** Métodos de desinfección de material sanitario: Métodos físicos: ebullición, radiaciones ultravioletas y ultrasonidos; métodos químicos: lociones, inmersión.
c) Esterilización de material	**1.** Principios básicos. **2.** Métodos de esterilización: físicos: calor seco, calor húmedo, radiaciones ionizantes y filtros de aire; químicos: óxido de etileno,

Contenidos mínimos	
	formaldehído y glutaraldehído activado. **3.** Métodos de control de esterilización: cintas quimicas de control externo, tiras químicas de control interno, test de Bowie-Dick, control biológico, registros gráficos de autoclave.
d) Unidad de paciente.	**1.** Estructura general y composición de una unidad de paciente: medios materiales que la componen, instalaciones fijas que la componen, instalaciones y equipos en función del tipo de servicio. **2.** Tipos de camas hospitalarias. Accesorios. Ropa de cama. **3.** Técnicas de hacer la cama hospitalaria: ocupada, desocupada, quirúrgica, etc.
e) Prevención /control de infecciones hospitalarias.	**1.** Concepto de infección hospitalaria y/o enfermedades susceptibles de aislamiento. **2.** Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles. **3.** Técnicas de higiene: lavado de manos, técnicas para ponerse el gorro, calzas, mascarilla y guantes estériles, técnicas para ponerse la bata. **4.** Residuos clínicos y toma de muestras: medios, técnicas de recogida y transporte de muestras de sangre, orina, heces y LCR.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del CFGM correspondiente al título de TCAE.

Teniendo como fundamento los contenidos mínimos que determina el RD 558/1995, del 7 de abril, se muestra a continuación las unidades didácticas que pueden estructurar la distribución de los mismos, los contenidos a impartir en cada una, así como la temporalización estimada para su transmisión.

Tabla 8

Módulo profesional, temporalización y contenidos.

Módulo profesional: Higiene del medio hospitalario y limpieza de material			**Temporalización**
Unidad de competencia: Cuidar las condiciones sanitarias del entorno del paciente y del material/instrumental sanitario utilizado en las distintas consultas/unidades/servicios.			
UD 1 Contenidos	El TCAE y el medio Hospitalario. Funciones y competencias del TCAE. Organización y estructura del hospital.	11 sesiones	1er Trimestre
UD 2 Contenidos	Unidad del paciente. Cama hospitalaria. Tipos de camas hospitalarias. Técnicas de cambio de ropa de cama.	17 sesiones	1er Trimestre

Módulo profesional: Higiene del medio hospitalario y limpieza de material		**Temporalización**	
UD 3	Instrumental y carro de curas.	29 sesiones	1er Trimestre
Contenidos	Identificación y uso del instrumental. Organización y mantenimiento del carro de curas.		
UD 4	Limpieza, desinfección y esterilización de instrumental sanitario.	22 sesiones	2º Trimestre
Contenidos	Métodos de limpieza y desinfección del material sanitario.		
UD 5	Enfermedades transmisibles e infecciones nosocomiales.	19 sesiones	2º Trimestre
Contenidos	Principales enfermedades. Medidas de prevención.		
UD 6	Técnicas de aislamiento.	12 sesiones	2º Trimestre
Contenidos	Tipos de aislamiento. Entrada y salida de habitaciones.		
UD 7	Higiene del paciente.	17 sesiones	3er Trimestre
Contenidos	Técnicas de higiene corporal.		
UD 8	Recogida de muestras biológicas.	16 sesiones	3er Trimestre
Contenidos	Tipo de muestras y recolección.		
UD 9	Residuos sanitarios.	12 sesiones	3er Trimestre
Contenidos	Clasificación y eliminación de los residuos sanitarios.		
	Horas totales	155 horas	

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente: UD EFA Torrealedua (EFA Torrealedua, 2024).

Propuestas de mejora:

Tras la exposición de los contenidos mínimos y su distribución en unidades didácticas, se observa que en la programación del centro establece la distribución de estas, las sesiones que ocupará y el trimestre en el que se impartirán, esquematizando algunos de los contenidos que se transmitirá al alumnado. Sin embargo, la PD no refleja los contenidos mínimos establecidos por el RD, el temario a trabajar en cada una de las sesiones ni las

partes de las que constará la clase (inicial, consolidación, evaluación…). Por ello, propondría la incorporación de los contenidos mínimos, así como el temario a impartir, especificando por sesiones los contenidos que se trasladarán al alumnado.

Evaluación y calificación

Los contenidos y competencias que exige la normativa y que se observan en la tabla 7 previamente expuesta, son esenciales para definir los conocimientos y destrezas que deberá adquirir el alumnado. Para poder determinarlo tras su finalización, el RD *546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el titulo de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas,* instaura las capacidades terminales (CT) y criterios de evaluación (CE), que corresponden, respectivamente, a los resultados de aprendizaje (RA) y criterios de evaluación de la LOMLOE y nos sirven para medir el grado de adquisición de los conocimientos, estableciendo indicadores concretos de desempeño. Los criterios establecidos son:

Tabla 9

Capacidades terminales y Criterios de evaluación para el módulo formativo de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material.

Capacidades terminales	Criterios de evaluación
CT 1: Analizar las técnicas de limpieza, desinfección y esterilización que deben aplicarse a los materiales e instrumentos de uso común en la asistencia sanitaria a pacientes.	**1.1** Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos a utilizar en función de las características de los medios materiales utilizables. **1.2** Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los medios materiales de uso clínico. **1.3** Enumerar los criterios que permiten clasificar el material en función de su origen, en séptico y no séptico. **1.4** Explicar el proceso de esterilización, describiendo los métodos a emplear en función de las características y composición de los instrumentos. **1.5** Explicar los diferentes métodos de control de la calidad de los procedimientos de esterilización, indicando en cada caso el más adecuado. **1.6** En un caso práctico de higiene hospitalaria debidamente caracterizado: decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso, seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la técnica, aplicar correctamente técnicas de limpieza adecuadas al tipo de material, aplicar correctamente

Capacidades terminales	Criterios de evaluación
	técnicas de desinfección, aplicar correctamente técnicas de esterilización, comprobar la calidad de la esterilización efectuada.
CT 2: Analizar las condiciones higiénico-sanitarias que debe cumplir una unidad de paciente; describiendo los métodos y técnicas para conseguirlas.	**2.1** Describir los medios materiales y accesorios que integran las consultas y/o las unidades de paciente, describiendo la función que desempeñan en la misma. **2.2** Explicar los tipos de camas y accesorios que son de uso más frecuente en ámbito hospitalario. **2.3** Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización. **2.4** Describir los procedimientos de limpieza de camas y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales. **2.5** Explicar la secuencia de operaciones e informaciones a transmitir a los pacientes/clientes en el acto de recepción y alojamiento en la unidad de paciente. **2.6** Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de cama, en función del estado del paciente, que garanticen las necesidades de confort del paciente/cliente. **2.7** En un supuesto práctico de cuidado de una unidad de paciente, debidamente caracterizado: preparar la ropa de cama necesaria para ordenar y/o preparar distintos tipos de cama, limpiar y ordenar la unidad de paciente, realizar técnicas de preparación y de apertura de la cama en sus distintas modalidades.
CT 3: Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/ prevención de infecciones hospitalarias.	**3.1** Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención. **3.2** Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles. **3.3** Describir los principios a cumplir en relación con las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente/ cliente. **3.4** Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento. **3.5** En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado: determinar el procedimiento adecuado a la situación, seleccionar los medios materiales que son necesarios, realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico, realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc., empleando el método adecuado.
CT 4: Explicar los procesos de recogida de muestras, precisando los medios y técnicas precisas en función del tipo de muestra a recoger.	**4.1** Describir 105 medios materiales a utilizar en función del origen de la muestra biológica a recoger. **4.2** Definir los diferentes tipos de residuos clínicos explicando los procedimientos de eliminación. **4.3** Explicar los requerimientos técnicos de los procedimientos de recogida de muestras en función de su origen biológico. **4.4** Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos clínicos en el medio hospitalario. **4.5** En un supuesto práctico de recogida y eliminación de residuos, debidamente caracterizado: escoger los medios necesarios para la

Capacidades terminales	Criterios de evaluación
	recogida de muestras de sangre y de orina, efectuar técnicas de recogida de eliminaciones de orina y heces, limpiar y desinfectar los medios de recogida de muestras de orina y de heces.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el titulo de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Una vez expuestos los criterios de evaluación, es significativo considerar los instrumentos que se utilizarán para valorar los conocimientos del alumnado. En este caso, la PD del centro considera como instrumentos de evaluación:

- Ficha de evaluación inicial: comprobar conocimientos previos.
- Cuaderno del profesor: Seguimiento personalizado del alumno en el que se tiene en cuenta la asistencia, participación, conducta, resultados de pruebas.
- Porfolio (20% de la nota global).
- Pruebas objetivas (60% de nota global).
- Proyecto (20% de la nota global)

En el caso de no superar la evaluación, la recuperación de la misma se realizará al finalizar la evaluación y como máximo se podrá obtener un 5 sobre 10.

Propuestas de mejora:

Tanto las capacidades terminales como los criterios de evaluación son de vital importancia para constatar los conocimientos interiorizados por el alumno. En este caso, la PD prestada por la tutora, refleja los criterios de evaluación, pero manca de las capacidades terminales y por tanto de la relación entre ellos. Por este motivo, recomendaría la incorporación a la misma de las capacidades terminales y la relación de cada una de ellas con los criterios de evaluación, añadiendo a su vez un % de peso a estas capacidades (equivalentes a los RA), para poder obtener la calificación final de todo el módulo, asegurándonos que el alumnado ha obtenido todos ellos al finalizar sus estudios.

Otra de las propuestas de mejora que consideraría sería, la supresión de la conducta como criterio de evaluación, así como la incorporación de otros IE que complementen los establecidos en la PD y la reflexión de la actividad docente mediante una autoevaluación de la misma.

Finalmente, para tener una visión general del ciclo seleccionado y con la intención de enriquecer su programación, se relacionan en la siguiente tabla 10 los elementos curriculares previamente explicados y la ponderación de cada una de las UD para la obtención de la calificación final del módulo profesional.

Tabla 10

Relación entre la UD, contenidos, objetivos, CT y CE

UD	Contenidos	Objetivos	Capacidades	CT	CE	Ponderación para calificación final
1	Funciones y competencias del TCAE Organización y estructura del hospital	1, 4, 9, 12, 14.	2, 3.	2	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 y 2.7.	10%
2	Tipos de camas hospitalarias. Técnicas de cambio de ropa de cama.	1, 4, 5.	3, 7.	2	2.2, 2.3, 2.4, 2.6, 2.7	10%
3	Identificación y uso del instrumental. Organización y mantenimiento del carro de curas.	1, 2, 4, 9, 10.	1, 2, 3, 5, 6, 12.	1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6.	10%
4	Métodos de limpieza y desinfección del material sanitario.	1, 4, 9, 10	1, 2, 3, 5, 6.	1	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6.	10%

UD	Contenidos	Objetivos	Capacidades	CT	CE	Ponderación para calificación final
5	Principales enfermedades Medidas de prevención	1, 5, 9, 10	2, 6, 7, 10.	3	3.1, 3.3, 4.1, 4.2	10%
6	Tipos de aislamiento Entrada y salida de habitaciones.	1, 4, 5, 9, 10	2, 3, 7, 10.	3	3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5.	10%
7	Técnicas de higiene corporal	1, 5, 9	3, 6.	2	2.4, 2.6.	10%
8	Tipo de muestras y recolección.	1, 2, 5, 9	2, 5.	4	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5	10%
9	Clasificación y eliminación de los residuos sanitarios	4, 5, 9	2, 7.	4	2.4, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4.	10%
	Proyecto de innovación educativa					10%

Nota: Elaboración propia (2025).

Actividades TIC

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación son una herramienta en la vida diaria que ha extrapolado y transformado el ámbito educativo favoreciendo el aprendizaje dinámico e interactivo en las aulas (Díaz, 2016).

Si bien en la actualidad se contraponen opiniones acerca del uso de las TIC en las aulas, es significativo destacar la importancia de la educación acerca de este tipo de herramientas tecnológicas. Conocer su funcionamiento y limitaciones como docente, es relevante para poder trabajar con el alumnado, posibilitando la diversificación de metodologías y permitiendo una mejor adquisición de conocimientos.

En el centro educativo EFA Torrealedua, consideran las TIC como un elemento auxiliar que enriquece la metodología didáctica y ayuda al alumnado al desarrollo de diferentes habilidades, es por ello por lo que todos los alumnos en la ESO incorporan a su material escolar un iPad y los alumnos de los ciclos formativos disponen de Chromebook para el desarrollo de las clases. Abogan, a su vez, por un uso responsable de las mismas al ser conscientes de las situaciones de riesgo que pueden verse derivadas de un mal uso, por lo que, desde el departamento de informática, se programan los dispositivos para limitar su acceso a determinadas páginas web.

En la PD a analizar, se reflejan algunos de los recursos digitales utilizados en las aulas, entre los que podemos destacar:

- Pages: redactar, revisar ortografía, insertar esquemas o gráficos.
- Numbers: Uso de hojas de cálculo para presentar gráficas.
- Classroom: ofrecer y recoger tareas a alumnado.
- Webquest: recoger respuestas u opiniones de grupo.
- Google docs: elaboración de documentos con edición simultánea.

Siendo cada uno de ellos utilizados por el profesor según su consideración.

Propuestas de mejora:

El uso de las TIC permite adaptarse a distintos estilos de aprendizaje y fomentar la autonomía del alumnado, potenciando su motivación e interés. La impartición de clases respaldadas con recursos multimedia, simulaciones y plataformas colaborativas, promueve el desarrollo de competencias digitales que preparará al alumnado para la sociedad actual.

Todo ello queda reflejado en la PD del centro, presentando los recursos más utilizados por el profesorado, como hemos expuesto con anterioridad. Sin embargo, en dicho documento no se especifica cómo se emplearía en el aula, los proyectos que se realizarían ni en qué contenidos sería de utilidad. Es por ello por lo que aconsejaría realizar una previsión de las clases a impartir, en las que se especifique aquellas actividades o proyectos que se puedan realizar con el alumnado relacionadas con las TIC, de manera que se fomente la colaboración, creatividad y el pensamiento crítico.

Metodologías activas

Las metodologías activas se consideran un nuevo sistema en la educación, que sitúan al alumnado en el centro del aprendizaje, siendo el docente un guía que orienta a los estudiantes fomentando su participación y autonomía en el proceso educativo (Andrade, Mero, Marín & Pérez, 2024).

Algunas de las estrategias utilizadas en este tipo de procedimientos son el aprendizaje basado en proyectos, trabajo cooperativo o la gamificación, que tienen como objetivo principal promover el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemas. Estas metodologías favorecen un aprendizaje significativo y adaptado a las necesidades individuales, permitiendo una mayor motivación y compromiso.

Desde el centro de prácticas y centrándonos en la PD del módulo, se considera que las metodologías activas favorecen la implicación del alumno y optan por ponerlas en práctica en las aulas. Concretamente en este módulo profesional, la PD contempla las siguientes metodologías activas:

- Aprendizaje basado en proyectos (ABPp): metodología activa centrada en el estudiante, que consiste en la planificación, implementación y evaluación de proyectos (reales o ficticios) que tienen aplicaciones en el mundo real. Esta metodología promueve la colaboración, pensamiento crítico y resolución de problemas, permitiendo a los estudiantes conectar los conocimientos teóricos con situaciones prácticas (Herrera et al., 2025).
- Aula invertida o Flipped classroom: metodología didáctica cuya base reside en transferir el aprendizaje de contenidos fuera del aula (generalmente a través de materiales digitales). De este modo, se dedica el tiempo de clase para actividades prácticas y colaborativas, permitiendo que los estudiantes asuman un rol más activo en su aprendizaje (Quiroz-Albán y Cisneros-Quintanilla, 2021).
- Portfolio: herramienta educativa que consiste en una colección de trabajos realizados por el estudiante, con el propósito de demostrar y reflexionar sobre su

aprendizaje y desarrollo a lo largo de un curso, permitiendo evidenciar las competencias adquiridas (Suelto, 2014).

En todas ellas, se destaca la adaptación del mismo a las características de los alumnos, personalizando las distintas actividades para favorecer la inclusión y atender las necesidades de los estudiantes.

Propuestas de mejora:

La aplicación de metodologías activas en el aula son una forma innovadora y cercana de trabajar los contenidos favoreciendo el aprendizaje autónomo.

Desde el centro y en la PD se recalca la importancia de las mismas y se realizan multitud de proyectos, aprendizajes basados en servicios y dinámicas grupales que favorecen la cooperación y la convivencia en el aula. Desde el inicio de las prácticas se ha podido observar la organización y realización de carreras solidarias, proyectos de mejora para establecimientos locales y realización de ferias relacionadas con módulos de ciclos superiores. En este apartado, como propuesta de mejora se menciona ampliar la variedad de metodología activas aplicadas en el aula, tales como el ABI o el Role Playing (planteadas posteriormente en la programación de la UD), así como considerar un aumento del número de sesiones que se prevé para la realización de dichas metodologías, puesto que al ser actividades costosas que precisan de tiempo para su planificación, realización y evaluación, acostumbran a precisar de más sesiones de las previstas.

Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad

Los valores relativos a la equidad y la diversidad se basan en garantizar un trato igualitario que vele por la igualdad de oportunidades, independientemente de las condiciones personales, sociales o económicas.

Todo ello, podemos evidenciarlo basándonos en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 de la agenda 2030 “ Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (De

Trabajo y Economía Social, s. f.), el propósito del cual, reside en promover este tipo de valores en la educación actual, adaptando los recursos y estrategias pedagógicas utilizadas en el aula para responder a las necesidades de cada estudiante.

Podemos afirmar que la educación inclusiva y equitativa, fomenta la convivencia, el respeto y la integración de todo el alumnado, favoreciendo el desarrollo integral de cada persona. Su divulgación ayuda a construir sociedades más justas, cohesionadas y tolerantes que impulsarán la reducción de desigualdades.

Propuestas de mejora:

La PD del módulo profesional no contempla el desarrollo de los valores previamente mencionados. Es por ello por lo que una de las propuestas de mejora sería el desarrollo de un plan de intervención educativo, incluido en la programación, que contemple valores como la equidad y diversidad, trabajándolos desde los contenidos a impartir, para asegurar la participación e integración de todos los alumnos en el aula. Algún ejemplo de ellos podría ser la realización de un análisis y debate de casos clínicos donde se presenten casos de pacientes con distintas características culturales, sociales o funcionales y el alumnado deba proponer cuidados adaptados a cada caso, promoviendo la equidad y el respeto por la diversidad.

Desarrollo de valores éticos

Los valores éticos en educación son fundamentales para formar ciudadanos responsables, comprometidos y conscientes de su papel en la sociedad.

Desde la educación en el aula, se debe transmitir principios como el respeto, la honestidad, la justicia y la empatía con el fin de promover un ambiente de convivencia saludable que integre la ética en el aprendizaje.

En EFA Torrealedua, se considera que la educación en valores debe de realizarse de manera permanente en el aula, tratando temas transversales que los alumnos pueden encontrarse en sus vidas cotidianas. Algunos de los valores que se destacan en la PD son:

- Educación para la salud.
- Educación moral y cívica.
- Educación para la paz.
- Educación para la interculturalidad.
- Educación medio ambiental.
- Educación en tecnologías de la información y la comunicación.
- Educación en prevención de riesgos laborales.
- Educación en lenguas extranjeras.

A su vez se destaca que desde la dimensión individual se desarrollarán valores como la autoestima, el espíritu crítico, la responsabilidad y el afán de superación.

Propuestas de mejora:

Los valores constituyen uno de los principios esenciales de la convivencia. Por lo que respecta al trato de este punto en la PD, considero que se adecua a las necesidades del alumnado y se pone en práctica en la realización de las clases, teniendo en cuenta los principios éticos que defiende el centro.

Tratamiento de la diversidad y alumnado con NEAE

El tratamiento de la diversidad y la atención al alumnado con NEAE son esenciales para garantizar una educación inclusiva y equitativa. Para poder responder a ello y facilitar el aprendizaje de todos los estudiantes, es necesaria la adaptación de metodologías, contenidos, recursos y evaluaciones.

Algunas de las estrategias que permiten su implementación son el diseño universal de aprendizaje (DUA) o la enseñanza personalizada y su puesta en práctica ayuda a potenciar las capacidades de cada alumno, promoviendo su desarrollo integral.

Centrándonos en la PD del módulo de Higiene del medio hospitalario y limpieza del material, se considera que las adaptaciones tienen que realizarse desde el ámbito de la programación, la metodología y los materiales. Algunas de las medidas planteadas son:

- Adaptación curricular inclusiva: permite adaptar la enseñanza flexibilizando el currículo, pero sin reducir los contenidos.
- Uso de material adaptado dentro del aula.
- Alternar trabajo individual con creación, de manera que se favorezca la relación con otros alumnos.
- Asignar a estos alumnos un alumno tutor de referencia fuera del horario lectivo.
- Adaptar los modelos de las pruebas de evaluación: dar más tiempo, redactar los enunciados de manera diferente, leer conjuntamente el examen…

Cabe destacar que para realizar este tipo de adaptaciones se ha de tener en cuenta siempre las características y necesidades del alumnado.

Propuestas de mejora:

El trato de la diversidad y atención a los alumnos con NEAE es una realidad cada vez más significativa en el ámbito educativo.

Desde el centro de realización de prácticas se tiene en consideración las características del alumnado y se trabaja de manera conjunta con el departamento de orientación para valorar cuales son las adaptaciones que favorecen al alumnado. En la PD facilitada por la tutora, se considera como medida a implantar para el alumnado con NEAE la adaptación curricular. En este caso, al tratarse de alumnado perteneciente a estudios de ciclos formativos, no puede considerarse la adaptación curricular como una de las medidas a instaurar en el aula, por este motivo, como propuesta de mejora, estimaría un cambio de ello por adaptaciones de acceso al currículo.

Centrándonos en las NEAE existentes en el aula, recordamos, como hemos mencionado previamente, que tenemos un alumno con dislexia y otro con discapacidad auditiva. En ambos casos, como docentes, es importante conocer las principales características de cada uno de ellos para poder adaptar las actividades que se realizan en el aula y, de esta manera, facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el primer caso, para tratar con un alumno con dislexia, debemos saber que se caracteriza por dificultades en la lectura, escritura y comprensión lectora, así como problemas de ortografía, atención y memoria (Sevilla et al., 2021). Por ello, teniendo en consideración estas condiciones, algunas de las medidas que podríamos realizar en el aula y que reflejaremos posteriormente en la programación de la UD son:

- Adaptaciones en la presentación del material de estudio: Proporcionar textos con letra clara y tamaño adecuado, utilizando colores para resaltar información relevante.
- Uso de tecnología de apoyo: Implementar herramientas de lectura en voz alta, correctores ortográficos y aplicaciones que faciliten la organización de ideas.
- Evaluaciones adaptadas: Permitir más tiempo para la realización de exámenes y ofrecer evaluaciones orales.

En el segundo caso, para tratar con un alumno con discapacidad auditiva, convendría ser conocedores de sus dificultades, tales como problemas en la comunicación oral, limitaciones en el vocabulario y estructura gramatical, debido a la menor exposición al lenguaje hablado o dificultades en la interacción social (Martínez, 2008). Es por ello, que algunas de las disposiciones a tomar en el aula e integrarán en la programación de la UD serían:

- Apoyo visual en la enseñanza: Utilizar presentaciones, esquemas o material gráfico que complementen la información oral y facilite la comprensión.
- Ubicación estratégica del estudiante: Situar al alumno cerca del profesor para facilitar la recepción auditiva.
- Fomento de la comunicación escrita: Comunicar mediante el correo electrónico o plataformas de comunicación docente-alumno toda aquella información relevante referente al curso (trabajos, temario, pruebas evaluativas…), de manera que el estudiante tenga acceso a las instrucciones y contenidos del curso.

Para finalizar con el actual punto y con el propósito de sintetizar el análisis de la PD del módulo tratado, se muestran en la tabla 11 el conjunto de propuestas de mejora sugeridas.

Tabla 11

Propuestas de mejora de la PD

Propuestas de mejora
Ampliación y adaptación de objetivos al módulo profesional.
Incorporación de la competencia general.
Adecuación de las capacidades generales a los contenidos específicos del módulo.
Refuerzo de los contenidos mínimos y criterios de evaluación.
Mayor uso de las TIC en las actividades realizadas en el aula.
Contemplar valores como la equidad y diversidad desde los contenidos a impartir.

Nota: Elaboración propia (2025).

Desarrollo de la unidad didáctica o unidad de trabajo

Título

El título de la UD a impartir y que desarrollaremos a continuación se integra en el módulo profesional de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material y corresponde a “Las técnicas de aislamiento”.

Introducción

La UD a programar se imparte en el primer curso del CFGM de TCAE y como se muestra anteriormente en la tabla 8, el módulo está constituido por 9 UD, siendo en este caso, “Las técnicas de aislamiento” la UD 6.

La presente unidad requiere de 11 horas para su impartición, y su contenido, como detallaremos con mayor precisión a continuación, se centra en abordar los procedimientos utilizados en los centros sanitarios para prevenir la transmisión de infecciones. Se trata la higiene y desinfección en situaciones de aislamiento, así como la importancia de la

educación del paciente y sus familiares para minimizar el riesgo de contagio. Algunos de los puntos a tratar son los tipos de aislamiento, la correcta manipulación de materiales y residuos y las medidas de bioseguridad**.** Todo ello está relacionado con las medidas de higiene necesarias en la atención al paciente, y los contenidos ayudarán al alumnado a adquirir las capacidades y competencias mínimas para su posterior vida laboral como profesionales.

Para programar dicha unidad y tras familiarizarnos con el temario en las prácticas académicas, se partirá de la legislación vigente y de las propuestas de mejora previamente expuestas, con la finalidad de adecuarla tanto a los contenidos que se exigen como a las necesidades del alumnado. Para ello, se tendrá en cuenta los ODS 4 “Educación de calidad” y 3 “Salud y bienestar” y el uso de las TIC en las actividades a realizar, con el objetivo de poder mejorar la motivación e integración de todo el alumnado en el aula.

Por lo que respecta a la contextualización del grupo, el alumnado en cuestión corresponde al primer curso del ciclo de TCAE del centro donde se han realizado las prácticas. En este caso, los estudiantes precisan de conocimientos previos de material sanitario, técnicas de desinfección y esterilización, así como de enfermedades e infecciones, que serán previamente adquiridos en las unidades 3, 4 y 5.

Finalmente en cuanto a la contextualización legislativa, a nivel estatal la UD seleccionada se rige por una parte bajo el Real Decreto 546/1995 de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico de Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas y por otra parte por el Real Decreto 558/1995 de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente a TCAE, que dispone el currículo a seguir, al carecer de currículo propio de la comunidad autónoma (BOE, 1995).

Elementos curriculares

Los elementos curriculares son el conjunto de componentes que constituyen el currículo y que reúne los conocimientos, competencias y destrezas que obtendrá el alumno al finalizar sus estudios académicos.

En este apartado especificaremos las competencias, objetivos y contenidos de la UD así como los criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación de la misma.

Competencias

La competencia general del ciclo formativo, como se ha mencionado previamente, está recogida en el RD 546/1995 del 7 de abril y establece que el alumnado del ciclo formativo será capaz de “Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno como: miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y de atención primaria, bajo la dependencia del diplomado de enfermería o , en su caso, como miembro de un equipo de salud en la asistencia sanitaria derivada de la práctica del ejercicio liberal, bajo la supervisión correspondiente”. (BOE,1995)

Mediante la UD a programar y las actividades que se realizarán en el aula, se considera que los estudiantes, al mismo tiempo, obtendrán las capacidades profesionales, correspondientes a los números 2, 3, 6, 7 y 10 que se encuentran en la tabla 5 y son:

- Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.
- Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en

la población.

- Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.

Objetivos

Referente a los objetivos generales del ciclo, aquellos que podemos relacionar con la UD son los objetivos 1, 4, 5, 9, 10, que nos indican que los estudiantes al finalizar deberán:

- Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- Reconocer y seleccionar el material instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta de servicios sanitarios.
- Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.
- Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.

En cuanto a los objetivos didácticos y teniendo como base los criterios de evaluación y capacidades terminales, aquellos que se obtendrán tras la impartición de la UD serán:

a) Saber las características fisiopatológicas de las enfermedades y los medios de transmisión de las mismas.
b) Conocer las medidas de prevención necesarias a seguir según las enfermedades diagnosticadas en el paciente.
c) Dominar los tipos de aislamiento y las aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles
d) Identificar el material sanitario preciso para cada tipo de aislamiento y su uso en

función de la unidad/servicio y del estado en el que se encuentre el paciente.

e) Reconocer el procedimiento adecuado según la situación, seleccionando los medios materiales que son necesarios, realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico, realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc., empleando el método adecuado.

Contenidos

Siguiendo el currículo de contenidos mínimos (BOE,1995), el conjunto de contenidos que se deberán transmitir al alumnado en la UD “Las técnicas de aislamiento” son:

Tabla 12

Contenidos UD: Las técnicas de aislamiento

Contenidos UD
1. Concepto de infección hospitalaria y/o enfermedades susceptibles de aislamiento. 2. Procedimientos de aislamiento y prevención de enfermedades transmisibles. 3. Técnicas de higiene: lavado de manos, técnicas para ponerse el gorro, calzas, mascarilla y guantes estériles, técnicas para ponerse la bata. 4. Residuos clínicos y toma de muestras: medios, técnicas de recogida y transporte de muestras de sangre, orina, heces y LCR.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del CFGM correspondiente al título de TCAE.

Criterios de evaluación

Para determinar los criterios de evaluación nos centraremos en las CT (equivalentes a RA en LOMLOE) y en los CE. Tras haber expuesto con anterioridad en la tabla 9 los correspondientes al módulo profesional, determinaremos en el presente apartado los pertinentes a la UD “Las técnicas de aislamiento”, que son los vinculados a los números CT 3 y CE 3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5.

Tabla 13

Relación de la UD con los CT y CE

UD: Las técnicas de aislamiento	
CT	**CE**
CT3: Analizar los procedimientos de aislamiento, determinando sus usos concretos en el control/ prevención de infecciones hospitalarias.	**3.1** Describir las características fisiopatológicas de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención. **3.2** Explicar los métodos de aislamiento, indicando sus aplicaciones en pacientes con enfermedades transmisibles. **3.3** Describir los principios a cumplir en relación con las técnicas de aislamiento, en función de la unidad/servicio y/o del estado del paciente/ cliente. **3.4** Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento. **3.5** En un supuesto práctico de aislamiento, debidamente caracterizado: determinar el procedimiento adecuado a la situación, seleccionar los medios materiales que son necesarios, realizar técnicas de lavado de manos básico y quirúrgico, realizar técnicas de puesta de: gorro, bata, calzas, guantes, etc., empleando el método adecuado.

Nota: Elaboración propia (2025). Fuente RD 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de TCAE y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Los instrumentos de evaluación nos permitirán determinar los conocimientos asimilados por el alumno y, por tanto, poder obtener una calificación final.

Los instrumentos de evaluación que se realizarán en la presente programación de UD y su ponderación para poder superar la asignatura son:

a) Examen teórico individual: tipo test de 25 preguntas + 2 preguntas de desarrollo. **40%**

b) Examen práctico por parejas (Rúbrica en Anexo A). **25%**

c) Actividades individuales: **10%**

   i) Aprendizaje basado en problemas (ABP). Caso práctico sobre un paciente con alto riesgo de infección. (Rúbrica en Anexo B)

d) Actividades grupales: **25%**

   i) Role playing (10%) (Rúbrica en Anexo C)

   ii) Aprendizaje basado en investigación (ABI) sobre material básico de aislamiento. (5%) (Rúbrica en Anexo D)

   iii) Aprendizaje basado en investigación (ABI) (ODS 3) sobre documental y exposición en grupos. (10%) (Rúbrica en Anexo E)

Tras exponer los instrumentos de evaluación y ponderaciones de las mismas, es importante exponer al alumnado los requisitos mínimos para superar las pruebas evaluativas. En este caso, la puntuación mínima para superar la UD es de 5 puntos y la máxima de 10, necesitando una nota mínima de un 4 en el examen teórico individual para poder realizar media con los otros instrumentos de evaluación.

La nota final de dicha UD realizará media con las pruebas de otras UD y solamente en el caso que quede suspensa, se incluirá en la prueba de recuperación, bien sea de evaluación o en convocatoria extraordinaria de junio, según las directrices establecidas en la programación general del módulo formativo.

Para una mejor precisión, en la siguiente tabla se muestra la relación entre los puntos previamente explicados:

Tabla 14

Evaluación del alumnado en la UD programada

Tipo de evaluación	Método de evaluación	IE	CE	Criterios de calificación
Heteroevaluación	Examen teórico individual	Plantilla de corrección	3.1, 3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	40%
	Examen práctico por parejas	Rúbrica (Anexo A)	3.5	25%
	Actividades individuales	Rúbrica (Anexo B)	3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	10%
	Actividades grupales	Rúbrica (Anexo C, D y E)	3.2, 3.3, 3.4 y 3.5	25%

Nota: Elaboración propia (2025).

Metodologías

Las metodologías que se emplean en el aula son aquellas herramientas que utiliza el docente para estructurar y guiar sus clases con el objetivo de cumplir con los contenidos mínimos exigidos y alcanzar los RA establecidos por el RD 546/1995 del 7 de abril.

Como se ha expuesto en el apartado anterior, algunas de las actividades que se llevarán a cabo en el aula son el ABP, el ABI o el Role playing, siendo todas ellas metodologías activas que buscan una mayor interacción entre el alumnado aplicando el trabajo cooperativo y el interés del alumno por su propio proceso de aprendizaje (Andrade, Mero, Marín & Pérez, 2024). Si bien estas metodologías pueden favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, no excluye que el uso en el aula de la metodología tradicional deteriore la práctica docente o desfavorezca la adquisición de conocimientos (López-Alegría & Fraile, 2023).

Es por todo ello, por lo que la metodología que se emplea en la PD, como veremos posteriormente en la temporalización de las sesiones, aboga por el uso de ambas,

combinando metodologías activas (como ABP, ABI, Role playing y uso de las TIC), con metodologías más tradicionales.

Es importante destacar, con independencia de las metodologías empleadas para la realización de actividades, la atención a los alumnos con NEAE y la adaptación de las tareas para que puedan adquirir los mismos conocimientos que el resto de sus compañeros. En este caso, como se ha mencionado anteriormente, en el aula donde se realizará la programación de la UD, tenemos un alumno con discalculia y otro con discapacidad auditiva, por lo que, a continuación, en la exposición de las sesiones se especificará las medidas que se aplicarán en cada uno de los casos.

Finalmente, y con la intención de mejorar la calidad de las clases, se considera que es importante realizar una heteroevaluación, en la que el alumnado pueda exponer, desde el respeto y consideración, propuestas de mejora para que el profesor sea conocedor de las opiniones del estudiantado y poder adaptar la metodología para evaluaciones posteriores.

Temas transversales

La educación en el aula tiene como objetivo principal transmitir conocimientos, sin embargo, ello no excluye que lleve consigo el desarrollo de valores éticos y morales tales como la equidad, diversidad o sostenibilidad. Desde el módulo profesional de Higiene del medio hospitalario y limpieza de material podemos trabajar valores, relacionados con ODS en el aula tales como:

- Igualdad de género.
- Sostenibilidad.
- Educación para la salud.
- Integración de la diversidad.

Una propuesta de actividad relacionada con el ODS 3 “Salud y bienestar” que podríamos realizar con el alumnado, es la que se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 15

Actividad tema transversal (ODS)

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD: ¿Qué cocinamos hoy?		
CONTEXTO		
Ciclo formativo: CFGM TCAE	**Módulo Profesional:** Higiene del medio hospitalario y limpieza de material	
Justificación de la actividad: Esta actividad busca concienciar al alumnado sobre la relación entre la alimentación y la salud. Su propósito es promover el pensamiento crítico sobre los hábitos alimenticios y su impacto en el organismo. Se pretende que los estudiantes mediante la visualización del documental analicen dichos hábitos y relacionen la alimentación con posibles enfermedades vistas en el aula y el aislamiento necesario en cada una de ellas. El producto final de dicha actividad consistirá en la elaboración de un documento conjunto mediante grupos cooperativos, en el que el alumnado relacione los contenidos de aislamientos vistos en clases anteriores con las vivencias de pacientes vistas en el documental, contrastandola y ampliandola, con evidencia científica.		
ODS relacionado: Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.		
METODOLOGÍA		
Tipo de metodología: ABI	**Agrupamiento:** Grupos de 4-5 alumnos.	**Ubicación:** Aula polivalente con proyector/pizarra digital y acceso a internet.
ELEMENTOS CURRICULARES		
Objetivos didácticos:	**Contenidos:**	**CE**
- Analizar los efectos de la alimentación en la salud. - Relacionar los hábitos alimenticios con posibles patologías. -Fomentar el pensamiento crítico y la reflexión basada en evidencias científicas. - Desarrollar habilidades de argumentación y trabajo en equipo.	-Enfermedades derivadas por contaminación alimenticia. - Influencia de la industria alimentaria en la salud pública.	- Capacidad de análisis y síntesis de la información. - Participación activa en el debate. - Elaboración de un documento conjunto con conclusiones argumentadas y fuentes con evidencia científica.

ELEMENTOS CURRICULARES
Temporalización de la actividad:
- **Sesión 1** (correspondiente a la sesión 5 de la UD, duración de 1h 50 min): Visionado del documental “What the health” (Disponible en Netflix) + realización de grupos. - **Sesión 2** (correspondiente a la sesión 6 de la UD, duración de 1h 50 min): Investigación en grupo y elaboración de documentos. - **Sesión 3** (correspondiente a la sesión 7 de la UD, duración de 1h 50 min): Exposición de conclusiones y debate grupal.
IE
Rúbrica de ABI.
Criterios de calificación:
- 50% Debate y participación. - 50% Documento grupal. Constituirá un 15% de la nota total de la UD correspondiente (“Las técnicas de aislamiento”).
Recursos e infraestructuras:
- Proyector y altavoces. - Conexión a internet. - Dispositivos electrónicos para búsqueda de información y elaboración del documento.
Atención alumnado con NEAE:
- Alumno con discalculia: No se incluyen tareas con cálculo numérico, priorizando el análisis cualitativo. - Alumno con discapacidad auditiva: Se activarán subtítulos en el documental y se dará opción al alumno de sentarse en primera fila.

Nota: Elaboración propia (2025).

Materiales y recursos didácticos

Previo a la secuenciación de las sesiones en el apartado de temporalización, es importante exponer los materiales y recursos didácticos que son necesarios para el adecuado desarrollo.

Por una parte, los materiales didácticos son aquellos recursos diseñados exclusivamente para poder llevar a la práctica las actividades programadas (Díaz, 2016). En este caso, los materiales diseñados son:

- Presentaciones con temario de examen.
- Vídeos sobre realización de técnicas.
- Rúbricas para evaluación de actividades.
- Examen teórico.
- Redacción de caso práctico.

Por otra parte, los recursos didácticos, al contrario que los materiales, son aquellos que, pese a no estar creados específicamente para la realización de las tareas, posibilitan la ejecución de las mismas (Díaz, 2016). Para la realización de la presente PD, los recursos empleados son:

- Material sanitario para examen práctico: gorros, batas, guantes, mascarillas, etc...
- Maniquíes.
- Documental.
- Dispositivos electrónicos y tecnológicos: proyector, pizarra digital y ordenador.

Temporalización

En el presente apartado se muestra la temporalización de las sesiones programadas para UD exponiendo las diferentes actividades y metodologías realizadas en cada una de ellas.

Previo a la explicación de las mismas, es importante destacar que se ha seguido el calendario escolar de la comunidad valenciana 2024/25 que podemos encontrar en la figura 5 del presente documento.

Como habíamos mencionado con anterioridad, la UD “Las técnicas de aislamiento” se imparte en el 2º Trimestre del curso académico y, según la PD propuesta se ha considerado que se requiere de un total de 3 semanas, que equivalen a 9 sesiones (11 horas) para su realización, teniendo en cuenta que las horas establecidas para el presente módulo profesional son:

- Lunes: 11:50h - 12:40 h (50 minutos)
- Miércoles: 8:30h - 10:20h (1hora 50 minutos)
- Viernes: 9:20h - 11:10h (1hora 50 minutos)

Previo al planteamiento de las sesiones individuales, se muestra una tabla general de las sesiones en su conjunto, con la finalidad de poder tener una visión global de la PD en su totalidad.

Tabla 16

Programación general de la UD

Sesión	Duración	Contenido	Metodología	C.E	CP
1	50 min	1	Flipped Classroom y Gamificación.	3.1	3
2	1 h 50 min	3	Magistral, Práctica y ABP.	3.2, 3.3, 3.5	2
3	1 h 50 min	2 y 3	ABI, Magistral y Práctica	3.2, 3.3, 3.4	2,6,7
4	50 min	2	Flipped Classroom y Role Playing.	3.1 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	2,3,6,7, 10
5	1 h 50 min	ODS 3 (1,2,3 y 4)	TIC y Valores éticos	3.1	2,3
6	1 h 50 min	ODS 3 (1,2,3 y 4)	Magistral y ABI	3.2, 3.3	2,3,7
7	50 min	ODS 3 (1,2,3 y 4)	ApP	3.5	2,3,7
8	1 h 50 min	1,2,3 y 4	Examen práctico	3.5	2,3,6,7, 10
9	1 h 50 min	1,2,3 y 4	Examen teórico	3.1 3.2, 3.3, 3.4, 3.5	2,3,7

Nota: Elaboración propia (2025).

Finalmente se muestran las sesiones a seguir durante el transcurso de la UD.

Tabla 17

Sesión 1, Unidad Didáctica 6

Sesión 1			
Actividad 1			
Justificación	Permite a los alumnos adquirir conocimientos previos de forma autónoma, optimizando el tiempo en el aula para la resolución de dudas.		
Descripción	Visionar el vídeo explicativo, subido a la plataforma, sobre las IRAS y su prevención, cada alumno en su domicilio, previo a la clase. https://www.youtube.com/watch?v=CPun-T41u7U Proyectar de nuevo en el aula para resolver posibles dudas y debatir acerca del mismo.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a)	Innovación-motivación, Desarrollo	35 min	Clase invertida (Flipped Classroom)
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Toda la clase	Pizarra digital	Discapacidad auditiva: Subtítulos y sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	No aplica
Actividad 2			
Justificación	Refuerza el aprendizaje de forma interactiva, fomentando la consolidación de conocimientos mediante la gamificación.		
Descripción	Diseño de Kahoot y exposición del mismo en el aula para consolidar los conocimientos previamente explicados.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a)	Consolidación	15 min	Gamificación
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Individual	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a internet.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	No aplica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 18

Sesión 2, Unidad Didáctica 6

Sesión 2			
Actividad 1			
Justificación	Establece una base sólida mediante la comprensión teórica, antes de la aplicación práctica.		
Descripción	Clase magistral, previo diseño del temario a impartir sobre el protocolo de la higiene de manos.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
b)	Desarrollo	45 min	Clase Magistral
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Toda la clase	Aula, pizarra digital, proyector y ordenador.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor y mostrar todo el contenido escrito en las presentaciones. Discalculia: No aplica	No aplica
Sesión 2			
Actividad 2			
Justificación	Garantiza y facilita la correcta ejecución de la técnica al combinar la observación con la ejecución, permitiendo una mejor interiorización del protocolo.		
Descripción	Visualización de dos vídeos acerca del lavado de manos higiénico y quirúrgico. Realización práctica por parejas y comprobación de la correcta realización de la técnica con luz ultravioleta.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
b)	Innovación, consolidación	50 min	Práctica
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Parejas.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a internet.	Discapacidad auditiva: Subtítulos y sentarse en la fila más. Discalculia: No aplica	No aplica

Sesión 2			
Actividad 3			
Justificación	Promueve el análisis crítico y la toma de decisiones fundamentadas en un contexto clínico.		
Descripción	Presentación de un caso clínico. Los alumnos, hasta el día del examen teórico, tendrán que identificar las precauciones a seguir y el material sanitario que se debe utilizar en el mismo.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b), c), d), e)	Ampliación, consolidación	15 min	ABP
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Individual.	Aula.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	Rúbrica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 19

Sesión 3, Unidad Didáctica 6

Sesión 3			
Actividad 1			
Justificación	Trabaja el aprendizaje colaborativo e impulsa la investigación sobre el material de aislamiento, fortaleciendo a su vez la exposición oral y el trabajo cooperativo.		
Descripción	Realización de 6 grupos y asignación a cada uno de ellos de un material de aislamiento básico. Investigación sobre los tipos, uso, situaciones/áreas y pacientes en las que se utiliza y posterior presentación grupal de 5 min a la clase.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
d)	Innovación, Desarrollo	1h30min	ABI

Sesión 3			
Actividad 1			
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Grupos de 4-5 alumnos	Ordenador.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	Rúbrica
Sesión 3			
Actividad 2			
Justificación	Asienta el conocimiento teórico y lo complementa con una demostración práctica.		
Descripción	Explicación docente, visualización de vídeos y posterior demostración del orden de colocación y retirada del material previamente expuesto.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
d)	Desarrollo	20 min	Clase magistral y práctica.
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Toda la clase	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador, conexión a internet y material de aislamiento.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor y mostrar todo el contenido escrito en las presentaciones. Discalculia: No aplica	No aplica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 20

Sesión 4, Unidad Didáctica 6

Sesión 4			
Actividad 1			
Justificación	Introduce el tema mediante el aprendizaje autónomo, permitiendo el debate en clase para afianzar los conceptos.		
Descripción	Visionar el vídeo explicativo, subido a la plataforma, sobre los tipos de aislamiento, cada alumno en su domicilio, previo a la clase. https://www.youtube.com/watch?v=USlt94D6Uw4 Proyectar de nuevo en el aula para resolver posibles dudas y debatir acerca del mismo.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b), c), d) y e)	Innovación-motivación, Desarrollo	10 min	Clase invertida (Flipped Classroom)
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Toda la clase	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a internet.	Discapacidad auditiva: Subtítulos y sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	No aplica
Sesión 4			
Actividad 2			
Justificación	Promueve el aprendizaje experiencial mediante la simulación de situaciones clínicas, mejorando la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.		
Descripción	Realización de 4 grupos y exposición a cada uno de ellos de un caso clínico relacionado con un tipo de aislamiento. Representación entre 5-8 min de la situación y las medidas de aislamiento que deben aplicar.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b), c), d) y e)	Innovación-motivación	40 min	Role playing

Sesión 4			
Actividad 2			
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Grupos de 4 alumnos	Aula.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	Rúbrica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 21

Sesión 5, Unidad Didáctica 6

Sesión 5			
Actividad 1			
Justificación	Reflexiona sobre la relación entre alimentación y salud, sirviendo de base para la investigación posterior.		
Descripción	Visionar el documental “What the Health” y considerar aquella información necesaria para realizar posteriormente el ABI.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a)	Innovación-motivación	1h50 min	TIC y Valores éticos
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Toda la clase	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a internet.	Discapacidad auditiva: Subtítulos y sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	No aplica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 22

Sesión 6, Unidad Didáctica 6

Sesión 6			
Actividad 1			
Justificación	Proporciona conocimientos teóricos esenciales sobre otros tipos de aislamientos, facilitando su posterior aplicación en actividades prácticas.		
Descripción	Clase magistral, previo diseño del temario a impartir sobre los contenidos de toma y transporte de muestras.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
c)	Desarrollo	20 min	Clase magistral
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Toda la clase	Aula, pizarra digital, proyector y ordenador.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor y mostrar todo el contenido escrito en las presentaciones. Discalculia: No aplica	No aplica
Sesión 6			
Actividad 2			
Justificación	Fomenta el aprendizaje basado en investigación (ABI), permitiendo a los alumnos relacionar conocimientos adquiridos con experiencias de terceros.		
Descripción	Realización de 5 grupos. Tras el visionado del documental, investigar sobre las enfermedades relacionadas con una mala alimentación, los posibles aislamientos que puedan precisar y las técnicas y transporte de muestras que se precisan. Elaboración de un documento conjunto.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b) y c)	Consolidación, refuerzo	1h30min	ABI

Sesión 6			
Actividad 2			
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Realización de 5 grupos.	Ordenador.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor. Discalculia: No aplica	Rúbrica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 23

Sesión 7, Unidad Didáctica 6

Sesión 7			
Actividad 1			
Justificación	Desarrolla la comunicación oral y el trabajo cooperativo mediante la exposición de la investigación realizada.		
Descripción	Exposición por grupos (10 min) del documento conjunto realizado en la clase anterior.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b) y c)	Consolidación, refuerzo	50 min	ApP
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Realización de 5 grupos.	Aula, pizarra digital, proyector y ordenador.	Discapacidad auditiva: Sentarse en la fila más cercana al profesor y mostrar todo el contenido escrito en las presentaciones. Discalculia: No aplica	Rúbrica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 24

Sesión 8, Unidad Didáctica 6

Sesión 8			
Actividad 1			
Justificación	Evalúa la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos, garantizando la correcta ejecución de los procedimientos en un entorno simulado.		
Descripción	Realización de un examen práctico por parejas de los conocimientos adquiridos.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b), c), d) y e)	Examen	1h50min	Examen
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Parejas	Aula y material de simulación.	No precisa	Rúbrica

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 25

Sesión 9, Unidad Didáctica 6

Sesión 9			
Actividad 1			
Justificación	Permite medir el nivel de asimilación de los contenidos teóricos, asegurando la comprensión de los conceptos clave.		
Descripción	Realizar un examen teórico de los conocimientos adquiridos.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b), c), d) y e)	Examen	1h30min	Examen
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Individual	Aula	No precisa	Plantilla de corrección

Sesión 9			
Actividad 2			
Justificación	Promueve el análisis crítico y la toma de decisiones fundamentadas en un contexto clínico.		
Descripción	Entrega de documento individual de ABP realizado a partir de la exposición del caso clínico en la sesión 2.		
Objetivos didácticos	**Tipo**	**Duración**	**Metodología**
a), b), c), d) y e)	Consolidación	20min	ABP
Agrupamiento	**Recursos**	**NEAE**	**IE**
Individual	Aula	No precisa	Rúbrica

Nota: Elaboración propia (2025).

Propuesta de innovación educativa

Justificación

El desayuno es una de las comidas más relevantes del día, siendo reconocido por su impacto positivo en la salud general y el rendimiento cognitivo, especialmente en las etapas formativas que comprenden entre la adolescencia y la juventud. No obstante, se ha identificado una tendencia creciente entre los estudiantes a omitir esta ingesta o sustituirla por productos ultraprocesados con bajo valor nutricional, motivada, según el alumnado, por la falta de tiempo, la inapetencia matutina o la comodidad, sin considerar las consecuencias que ello puede acarrear.

Numerosos estudios, como los realizados por Monzani et al, destacan que el hecho de saltarse el desayuno puede verse asociado no solamente con un mayor riesgo de sobrepeso, obesidad, hipertensión y alteraciones metabólicas, sino que establece una relación directa con un bajo rendimiento académico, problemas de atención, disminución de la memoria a corto plazo, fatiga y menor predisposición por el al aprendizaje (Monzani et al., 2019).

Poniendo el foco en el contexto español, el Estudio ALADINO de 2019, confirma que un 14,2% de los estudiantes no desayuna diariamente, estableciendo una correlación directa entre este hábito y mayores tasas de obesidad y sobrepeso. A su vez, se detecta un patrón alimentario con un consumo elevado de bollería industrial y bebidas azucaradas, en contraposición con la escasa presencia de frutas y cereales integrales (Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición [AESAN], 2020).

Más allá de la salud física, la ausencia de un desayuno equilibrado tiene repercusiones en la salud mental. Factores como el aumento del estrés, estados de ánimo depresivos y menor tolerancia a la frustración, se convierten en un problema que trasciende lo alimentario para afectar directamente a la calidad de vida y al proceso de enseñanza-aprendizaje (Muñoz et al., 2020).

Centrándonos en la perspectiva educativa, podemos observar como la tendencia de un desayuno deficiente puede perjudicar la labor docente. Los centros escolares, como espacios de formación integral, tienen un papel clave en la promoción de la salud alimentaria, por lo que es fundamental implementar proyectos que sensibilicen y capaciten a los alumnos en hábitos saludables.

Por todo lo previamente expuesto, este proyecto de innovación educativa se justifica no solo por la necesidad detectada en el aula, sino también por su potencial para generar un cambio en los alumnos, que promueva el aprendizaje significativo a través de metodologías activas y forme agentes de salud capaces de trasladar estos conocimientos a su práctica profesional futura.

Contextualización

Una vez expuesta la necesidad detectada, puntualizaremos que el grupo de estudio, como hemos mencionado en apartados anteriores, corresponde al grupo de alumnos del primer curso de CFGM de TCAE, a pesar de ser una carencia a abordar en todo el centro educativo, según han podido detectar otros docentes.

La presente clase está formada por 28 estudiantes de una media de 18 años que presentan diversidad en cuanto a intereses, responsabilidades personales y hábitos alimentarios. En ella, se ha observado que gran parte de los estudiantes no desayuna en casa y consume productos ultraprocesados o snacks, en el centro, antes de iniciar las clases. Es por ello, que el proyecto de innovación se trabajará e implementará en la presente clase, para posteriormente hacerlo extensivo a gran parte del centro educativo, en este caso el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la implementación de la propuesta de innovación educativa son:

1. Promover la importancia del desayuno como pilar fundamental de la salud y el rendimiento.
2. Proporcionar conocimientos básicos sobre nutrición saludable y su relación con enfermedades comunes.
3. Fomentar el análisis crítico de los hábitos alimentarios.
4. Favorecer la implicación del alumnado en el trabajo colaborativo y la reflexión.
5. Impulsar la creación de materiales divulgativos sobre desayunos saludables.
6. Evaluar el impacto del proyecto en los hábitos alimentarios y en la concienciación del alumnado.

Plan de trabajo

Con el objetivo de abordar la necesidad detectada y expuesta con anterioridad, se expone en el presente apartado la temporalización de las sesiones, las actividades a realizar, las metodologías utilizadas y los recursos necesarios para la correcta ejecución del proyecto.

Temporalización del proyecto

El proyecto de innovación, que se presenta como propuesta, se realizará en el tercer trimestre, previo a las vacaciones de semana santa y tendrá una duración de 6 sesiones de 50 minutos y una jornada de Salud que tendrá lugar durante el último día previo a las vacaciones. Las actividades a realizar serán elaboradas en el aula, con el fin de completar todas ellas mediante equipos cooperativos. La exposición final del trabajo elaborado por los diferentes grupos será expuesta al alumnado de la ESO y tendrá lugar en la "Jornada de salud alimentaria". En ella, previo acuerdo con todos los docentes que imparten clase en la ESO y la dirección del mismo se realizará durante toda la jornada escolar (08:30 a 13:30h) un conjunto de actividades gamificadas y exposiciones interactivas a todo el alumnado de la ESO, con el fin de poder subsanar la necesidad detectada en el centro.

A continuación, se muestra el cronograma general del proyecto de innovación planteado.

Tabla 26

Cronograma general del proyecto de innovación

Sesión	Duración	Actividad
1	50 min	Encuesta inicial sobre hábitos alimenticios.
2	50 min	Charla de un profesional en nutrición.
3	50 min	Propuestas de desayunos saludables.
4	50 min	Creación de materiales informativos.
5	50 min	Perfección de materiales informativos.
6	50 min	Diseño de actividades gamificadas.
7	5 horas	Exposición a otros grupos, evaluación y reflexión final.

Nota: Elaboración propia (2025).

Seguidamente, se expone la secuenciación de las sesiones y actividades a realizar.

Tabla 27

Sesión 1, Proyecto de Innovación.

Sesión 1			
Actividad: Encuesta inicial sobre hábitos alimenticios			
Justificación	Diagnóstico inicial sobre los hábitos alimenticios del alumnado.		
Descripción	Cuestionario anónimo mediante la plataforma Google Forms sobre los hábitos de desayuno y consumo alimentario matutino. Posterior proyección, puesta en común y debate conjunto de las respuestas anónimas y los hábitos a mejorar.		
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
ABP	50 min	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a internet.

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 28

Sesión 2, Proyecto de Innovación.

Sesión 2			
Actividad: Charla de un profesional en nutrición.			
Justificación	Presentación interactiva sobre los efectos del desayuno en la salud física, mental y el rendimiento académico.		
Descripción	Introducción teórica y ejemplos prácticos de un especialista mediante la exposición de sus experiencias y conocimientos como profesional del tema de estudio.		
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
Clase magistral participativa.	50 min	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador y conexión a internet.

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 29

Sesión 3, Proyecto de Innovación.

Sesión 3			
Actividad: Propuestas de desayunos saludables.			
Justificación	Trabajar los modelos alimentarios aplicables a la vida cotidiana.		
Descripción	Realización de 4 grupos cooperativos. La finalidad de esta actividad reside en investigar y seleccionar bibliografía, en bases de datos, acerca de los desayunos equilibrados y sus beneficios en la vida cotidiana.		
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
ABI	50 min	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador individual y conexión a internet.

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 30

Sesión 4, Proyecto de Innovación.

Sesión 4			
Actividad: Creación de materiales informativos.			
Justificación	Integrar conocimientos para su posterior divulgación.		
Descripción	En la presente sesión, los alumnos tendrán que diseñar infografías mediante las plataformas Canva o Genially acerca de los desayunos saludables y sus beneficios en la vida cotidiana. Para ello, se basarán en la bibliografía seleccionada en la sesión anterior y se realizará mediante los grupos cooperativos establecidos.		
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
Trabajo colaborativo y creativo.	50 min	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador individual y conexión a internet.

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 31

Sesión 5, Proyecto de Innovación.

Sesión 5			
Actividad: Perfección de materiales informativos.			
Justificación	Integrar conocimientos para su posterior divulgación.		
Descripción	Perfección y finalización de las infografías. Resolución de dudas y revisión docente de las mismas, previa exposición a los alumnos de la ESO en la “Jornada de Salud”.		
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
Trabajo colaborativo y creativo.	50 min	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador individual y conexión a internet.

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 32

Sesión 6, Proyecto de Innovación.

Sesión 6			
Actividad: Diseño de actividades gamificadas.			
Justificación	Refuerzo teórico mediante gamificación.		
Descripción	Diseño de actividades gamificadas relacionadas con la alimentación saludable. Cada grupo realizará una actividad gamificada (Escape room, lectura de etiquetas nutricionales, etc.) y preparará el material necesario para su posterior realización a las diferentes clases de la ESO.		
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
Trabajo colaborativo y creativo.	50 min	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material.	Aula, pizarra digital, proyector, ordenador individual, conexión a internet, patio, Canva/Genially, cartulinas y pósteres.

Nota: Elaboración propia (2025).

Tabla 33

Sesión 7 Proyecto de Innovación.

Sesión 7	
Actividad: Exposición a otros grupos, evaluación y reflexión final.	
Justificación	Sensibilización comunitaria y recogida de propuestas de mejora.
Descripción	La última sesión del proyecto consiste en la realización de una "Jornada de Salud Alimentaria" organizada por el alumnado de CFGM de TCAE para los alumnos de la ESO. La finalidad de la misma reside en transmitirles los conocimientos adquiridos acerca de los beneficios del desayuno saludable, con el propósito de que todos los alumnos lo apliquen en su día a día. En ella, mediante los 4 grupos cooperativos y durante toda la jornada escolar, se realizarán un total de tres actividades gamificadas y una exposición teórica, sobre el tema de estudio, a cada uno de los cursos de la ESO (Cronograma de la jornada en Anexo F). Finalmente, se procederá, con el alumnado de CFGM de TCAE a la realización de una reflexión final sobre los conocimientos adquiridos y a la cumplimentación de un cuestionario que recoja sus valoraciones y propuestas de mejora sobre el proyecto.

Sesión 7			
Actividad: Exposición a otros grupos, evaluación y reflexión final.			
Metodología	**Duración**	**Responsable**	**Recursos**
Exposición oral (Aprendizaje entre iguales) y Evaluación participativa.	5 horas.	Docente del módulo Higiene del medio hospitalario y limpieza del material con colaboración de los docentes de ESO.	Aulas, pizarra digital, proyector, ordenador, conexión a internet, patio, Canva/Genially, cartulinas y pósteres.

Nota: Elaboración propia (2025).

Metodología

Tal como se muestra en las tablas anteriores, el presente proyecto de innovación incluye diferentes metodologías que transcurren desde metodologías tradicionales a otras metodologías más activas, que centran su atención en el estudiante como responsable de su propio conocimiento.

En la siguiente tabla se recogen las diferentes metodologías empleadas.

Tabla 34

Metodologías empleadas en el Proyecto de innovación.

Metodologías
ABP
Clase magistral participativa.
ABI
Trabajo colaborativo y creativo.
Exposición oral (Aprendizaje entre iguales) y Evaluación participativa.

Nota: Elaboración propia (2025).

Producto Final

El producto final del proyecto consiste en la creación, por parte del alumnado del CFGM de TCAE, de una infografía divulgativa y una actividad gamificada, diseñadas por cada uno de los grupos cooperativos, cuyo objetivo es fomentar una alimentación saludable, centrándose en la importancia del desayuno. Estos materiales, trabajados en el aula, se presentarán en una jornada de salud alimentaria, dirigida al alumnado de ESO del mismo centro, promoviendo así el aprendizaje entre iguales y el compromiso comunitario con la alimentación y la salud.

Las infografías, elaboradas mediante herramientas digitales, recogen de forma visual, clara y accesible aquella información más relevante sobre la importancia del desayuno, los riesgos de su omisión y las consecuencias de salud que ello puede acarrear. Su posterior exposición a los alumnos de la ESO permite que el alumnado de TCAE adopte un papel activo como agentes promotores de salud, desarrollando habilidades comunicativas y de adaptación del lenguaje a términos más técnicos. Esta experiencia fortalece la capacidad del alumnado para trasladar conocimientos teóricos a situaciones

prácticas y reales, al tiempo que mejora sus competencias para su futuro profesional en el ámbito sanitario.

Paralelamente, los grupos cooperativos diseñan actividades gamificadas adaptadas a un público adolescente, con el fin de fomentar el aprendizaje lúdico, la participación activa y la reflexión sobre los hábitos alimentarios de forma motivadora. En el proceso de diseño y dinamización de estas actividades, los estudiantes desarrollan su creatividad, aprenden a organizar y planificar en equipo, resolviendo conflictos de forma colaborativa.

La presentación de estos materiales ante el alumnado de la ESO representa una oportunidad para que los estudiantes del ciclo consoliden sus aprendizajes y comprendan de forma vivencial su rol como futuros profesionales de la salud. Además, esta actividad interetapas contribuye a establecer un entorno educativo más saludable, generando impacto tanto en quienes elaboran los materiales como en quienes lo reciben.

En definitiva, este producto final, destaca a su vez por su consonancia con el ODS 3 (salud y bienestar) permitiendo la materialización del conocimiento adquirido durante el proyecto y convirtiéndose en una herramienta educativa, personal y social para los estudiantes del ciclo formativo.

Evaluación

Con el propósito de realizar una evaluación de lo previamente expuesto, se describe a continuación la evaluación que se efectuará tanto del alumnado como del proyecto en sí.

Evaluación del alumnado

La evaluación es una herramienta clave dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite verificar si el alumnado ha adquirido los conocimientos, capacidades y actitudes esperadas por el docente. El proceso evaluativo, lejos de entenderse como un proceso finalista, debe estar presente a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, con el fin de seguir el progreso del alumnado, detectando sus necesidades y potenciando el aprendizaje significativo (Saldaña, 2022).

Tipo de Evaluación

En este proyecto de innovación se contemplan dos tipos de evaluación, la heteroevaluación y la coevaluación.

Por un lado, la heteroevaluación, será realizada por el docente. En este caso, se evaluará la infografía, la actividad gamificada y la exposición realizada al alumnado de la ESO, con el objetivo de valorar tanto el trabajo individual como grupal del alumnado (Basurto-Mendoza et al., 2021).

Por otro lado, mediante la coevaluación se pretende que los propios compañeros valoren la participación y aportación de los demás integrantes del grupo. Esta fomenta la reflexión crítica, el trabajo cooperativo y la responsabilidad individual en el grupo (Basurto-Mendoza et al., 2021).

Instrumentos de evaluación

Como instrumentos de evaluación se emplearán tanto las rúbricas como el cuestionario.

En este caso, por una parte, las rúbricas serán empleadas para evaluar tanto la infografía, las actividades gamificadas como las exposiciones de los diferentes grupos. Mientras que, por otra parte, el cuestionario anónimo, elaborado con Google Forms, será utilizado como instrumento de evaluación para la coevaluación, de manera que los alumnos puedan evaluar a sus compañeros de forma anónima, quedando reflejados y baremados los resultados, para poder obtener la calificación final.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que se consideran relevantes para determinar la adquisición de las competencias se centran en aspectos como la aplicación de los conocimientos adquiridos, la capacidad de transmitir información, la creatividad y la

participación. Para ello, se han establecido los siguientes criterios de evaluación (Hernández et al., 2017):

1. Adecuación del contenido en la infografía: se valorará que la información presentada sea veraz, actualizada, relacionada con los contenidos del proyecto y adaptada al público (alumnado de la ESO).
2. Calidad visual y comunicativa de la infografía: se tendrá en cuenta la presentación gráfica, la claridad del mensaje, la originalidad y la capacidad de síntesis.
3. Diseño y ejecución de la actividad gamificada: se evaluará el contenido, la creatividad, organización, dinamismo e implicación del grupo.
4. Capacidad de exposición oral: se valorará la claridad en la presentación, la estructura del discurso, el dominio del contenido, el uso del lenguaje adecuado y la interacción con el público.
5. Responsabilidad y cooperación: a través de la coevaluación anónima, se analizará la implicación del alumnado en el trabajo en equipo, su colaboración y respeto hacia los compañeros y el cumplimiento de sus tareas.

Cada uno de estos criterios se corresponde con un instrumento de evaluación específico (rúbricas o cuestionario), y su calificación será ponderada para obtener la nota final del proyecto.

Criterios de calificación

Finalmente, y tras lo previamente expuesto, la calificación final del alumnado en el proyecto se distribuirá de la siguiente manera:

- 30%: Infografía
- 25%: Actividad gamificada.
- 25%: Exposición oral.
- 20%: Coevaluación entre compañeros/as.

Para una mejor concreción, en la siguiente tabla se muestra la relación entre los puntos previamente explicados:

Tabla 35

Evaluación del alumnado en el proyecto de innovación.

Tipo de evaluación	Criterio evaluado	IE	CE	Criterios de calificación
Heteroevaluación	Infografía	Rúbrica (Anexo G)	1 y 2	30%
	Actividad gamificada	Rúbrica (Anexo H)	3	25%
	Exposición oral	Rúbrica (Anexo I)	4	25%
Coevaluación		Cuestionario anónimo (Anexo J)	5	20%

Nota: Elaboración propia (2025).

Este proyecto, como se muestra en la Tabla 10 corresponde a un 10% de la nota final del módulo profesional, por lo que, una vez obtenidas las 4 notas en escala de 10, se aplicará el siguiente cálculo:

Nota del Proyecto= (Infografía×0.30) + (Actividad gamificada×0.25) + (Exposición oral×0.25) + (Coevaluación×0.20)

Y finalmente, para obtener la nota final del proyecto, la nota alcanzada de la fórmula anterior se multiplica por 0.10 (10% del total del módulo).

Evaluación del proyecto

Evaluar un proyecto de innovación educativa resulta imprescindible para valorar su impacto en el alumnado, con el fin de detectar posibles mejoras para futuras ediciones.

Una evaluación adecuada debe tener en cuenta si se han cumplido los objetivos inicialmente planteados, si las metodologías han resultado eficaces y si los productos finales

han conseguido los resultados esperados, tanto a nivel formativo como competencial (Pérez-Cruz, 2021).

Con el fin de conocer la percepción del alumnado sobre la experiencia y valorar los beneficios obtenidos, se propone un cuestionario final anónimo realizado mediante Google Forms y compuesto por una serie de afirmaciones relacionadas con el desarrollo del proyecto. Disponible en: https://forms.gle/nSvYoXf1Zxp2gttV8. (Anexo K)

Este instrumento, se cumplimentará una vez finalizado el mismo y permitirá recoger información sobre la eficacia del proyecto, el grado de implicación, los aprendizajes adquiridos y el nivel de satisfacción del alumnado.

Posibilidades de proyectos de investigación educativa

En el transcurso de las prácticas docentes realizadas en el centro educativo, se han detectado diversos ámbitos susceptibles de ser objeto de futuras investigaciones dentro de la Formación Profesional Sanitaria.

La necesidad de una mejora continua en la calidad de la docencia justifica el desarrollo de estudios que contribuyan a enriquecer la práctica educativa en ciclos como el de TCAE. Por ello, a continuación, se presentan dos posibles líneas de investigación educativa:

Inicialmente, la primera posibilidad de proyecto de investigación educativa que se contempla está relacionada con el impacto de la actualización clínica del profesorado de FP sanitaria en la calidad de la enseñanza práctica.

En muchos casos, el profesorado de FP Sanitaria se desvincula progresivamente del entorno clínico-asistencial, lo cual puede repercutir en la actualización de contenidos, materiales y protocolos que se imparten en el aula. Esto podría generar una brecha entre lo que se enseña en el aula y lo que realmente se aplica en los entornos asistenciales

actuales. Es por ello, por lo que se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera influye la actualización práctico-asistencial del profesorado en la calidad y actualidad de la enseñanza práctica al alumnado de FP Sanitaria?

Este estudio permitiría investigar el impacto que tiene la actualización práctico-asistencial del profesorado, en su capacidad para ofrecer una enseñanza más actualizada y cercana a la futura realidad laboral del alumnado. Para ello, se podrían establecer, para los docentes, prácticas programadas en centros sanitarios, formaciones prácticas continuadas o participación en programas de reciclaje asistencial. De esta manera, se podría valorar cómo estas experiencias influyen en su metodología docente y en los resultados de aprendizaje que obtiene el alumnado.

Seguidamente, la segunda posibilidad de proyecto de investigación educativa se vincula con la evaluación del impacto que supondría un aumento en la realización de proyectos interdisciplinares entre módulos profesionales en la FP Sanitaria.

La enseñanza en los ciclos formativos suele estar organizada en módulos profesionales independientes, lo cual puede dificultar la comprensión global de la profesión sanitaria para el alumnado a la hora de aplicarlos de forma conjunta en contextos reales. Es por este motivo, que se plantea la segunda pregunta de investigación: ¿Qué impacto tienen los proyectos interdisciplinares en la adquisición de competencias transversales en estudiantes de FP Sanitaria?

Este proyecto investigaría la implementación de proyectos interdisciplinares basados en situaciones clínicas simuladas que integren aprendizajes de diferentes módulos (como Higiene del medio hospitalario, Técnicas básicas de enfermería, Programas de salud, etc). El objetivo sería evaluar si este enfoque mejora la comprensión del rol sanitario, fomenta el aprendizaje significativo y favorece la transferencia de conocimientos al entorno laboral. Además, se analizaría su impacto en el desarrollo de competencias transversales como la toma de decisiones, la gestión del tiempo o el trabajo en equipo.

Ambos proyectos de investigación permitirían establecer evidencias documentadas que enriquezcan la práctica docente en la FP Sanitaria y proporcionen estrategias innovadoras que fomenten la calidad educativa.

Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro

El desarrollo de este Trabajo Fin de Máster ha permitido diseñar una PD para una UD del módulo profesional "Higiene del medio hospitalario y limpieza del material" del CFGM de TCAE, así como la elaboración de un proyecto de innovación educativa, coherente con la realidad experimentada en las aulas.

Las principales conclusiones que se extraen del mismo son:

1. La programación diseñada sigue el currículo oficial vigente y se adapta a las características del alumnado, integrando metodologías activas, evaluación competencial y estrategias inclusivas.
2. Se ha logrado establecer una coherencia entre los objetivos planteados, los contenidos a impartir y las actividades realizadas junto con los instrumentos evaluativos y los criterios de evaluación y calificación, garantizando así una propuesta didáctica completa y estructurada.
3. El trabajo ha permitido poner en práctica los conocimientos adquiridos en el máster, especialmente en lo que respecta al diseño curricular, la planificación didáctica y la incorporación de elementos innovadores e inclusivos en el aula.
4. El proyecto de innovación ha representado una respuesta a una necesidad real detectada en el contexto educativo, y se ha integrado en la ponderación para la calificación final del módulo profesional en estudio.
5. La PD fomenta el desarrollo de competencias clave del alumnado, como la autonomía, el trabajo cooperativo, la comunicación y el pensamiento crítico, esenciales para su futuro profesional en el ámbito sanitario.

6. El proceso de elaboración del TFM ha favorecido una reflexión sobre la práctica docente y ha reforzado la importancia de conectar la formación académica con las necesidades sociales y educativas actuales.

En cuanto al grado de consecución de los objetivos planteados al inicio del trabajo, podemos afirmar que se han alcanzado de forma satisfactoria mediante el desarrollo de una propuesta didáctica contextualizada y el diseño de un proyecto de innovación ajustado al perfil del alumnado, permitiendo la consolidación de las competencias propias de la función docente en la especialidad de procesos sanitarios.

Entre las principales limitaciones del trabajo se encuentra el hecho de no haber podido implementar la unidad didáctica ni el proyecto de innovación en su totalidad en el aula de estudio, debido a la imposibilidad de compatibilizarlo con la PD de la profesora responsable del módulo profesional, resultando inalcanzable contrastar su impacto real en el aprendizaje del alumnado.

Por último, tras la finalización del trabajo desarrollado, se plantean las siguientes posibles líneas de investigación educativa:

- Aplicación de proyectos para la mejora de la expresión oral en ciclos formativos sanitarios: esta línea de investigación propone analizar cómo el uso de metodologías activas centradas en la expresión oral (exposiciones, simulaciones clínicas, presentaciones en público, etc.) favorece la adquisición y aplicación de vocabulario técnico-sanitario en estudiantes de ciclos formativos. El objetivo sería determinar si estas estrategias mejoran su capacidad para utilizar de forma precisa la terminología profesional que posteriormente deberán emplear en contextos clínicos reales.
- Influencia del enfoque interdisciplinar en el aprendizaje de contenidos sanitarios: esta línea de investigación pretende analizar cómo la integración de contenidos de distintas disciplinas, dentro proyectos comunes, puede mejorar la comprensión global y la aplicabilidad práctica de los conocimientos adquiridos por parte del

alumnado de ciclos formativos sanitarios. El objetivo es analizar si el enfoque interdisciplinar contribuye a un aprendizaje más significativo, favorece la transferencia de conocimientos y promueve una visión más integral de la atención al paciente.

Estas líneas podrían aportar evidencias útiles para seguir avanzando hacia una Formación Profesional más flexible, actualizada y centrada en el desarrollo integral del alumnado.

Referencias bibliográficas

Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN). (2020). *Estudio ALADINO 2019: Estudio de Vigilancia del Crecimiento, Alimentación, Actividad Física, Desarrollo Infantil y Obesidad en España*. Ministerio de Consumo. Recuperado de: https://www.aesan.gob.es/AECOSAN/docs/documentos/nutricion/observatorio/Informe_Breve_ALADINO2019_NAOS.pdf

Andrade, J. C. M., Mero, E. M. P., Marín, F. M., & Pérez, O. M. (2024). Metodologías activas en el fomento del pensamiento crítico de los estudiantes de bachillerato. *Dominio de las Ciencias*, *10*(4), 1712-1739. Recuperado de: https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/4177

Arjona Fernández, M. L. (2010). Importancia y elementos de la programación didáctica. *Hekademos: Revista Educativa Digital*, (7), 5-22. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3745653

Ayuntamiento de Llombai. (s.f.). *Inicio*. https://llombai.es/

Basurto-Mendoza, S. T., Moreira-Cedeño, J. A., Velásquez-Espinales, A. N., & Rodríguez-Gámez, M. (2021). Autoevaluación, Coevaluación y Heteroevaluación como enfoque innovador en la práctica pedagógica y su efecto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Polo del Conocimiento: Revista Científico - Profesional*, *6*(3), 828-845. https://doi.org/10.23857/pc.v6i3.2408

Boletín Oficial del Estado (BOE). (1991). Real Decreto 1004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias. BOE-A-1991-16419. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1991-16419

Boletín Oficial del Estado (BOE). (1995a). *Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas.* BOE-A-1995-13533. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-13533

Boletín Oficial del Estado (BOE). (1995b). *Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.* BOE-A-1995-13592. Recuperado de https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-13592

Boletín Oficial del Estado (BOE). (2022). Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-5139

Boletín Oficial del Estado (BOE). (2023). *Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se establece la ordenación del sistema de Formación Profesional.* BOE-A-2023-16723. Recuperado de https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2023-16723

Centro Educativo Torrealedua. (s.f.). *Inicio*. https://torrealedua.org/

De Trabajo y Economía Social, M. (s. f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. El portal de la Responsabilidad Social*. Ministerio de Trabajo y Economía Social. 2015. https://www.mites.gob.es/es/rse/odss/index.htm

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). (2017). *Decreto 62/2017, de 19 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento para reconocer el grado de dependencia y el acceso a los servicios públicos de atención en la Comunidad Valenciana.* DOGV-2017-3441. Recuperado de: https://inclusio.gva.es/es/expedients-normativa-tramitada/-/asset_publisher/QayBz1vLUQvl/content/decreto-62-2017-de-19-de-mayo-

del-consell-por-el-que-se-establece-el-procedimiento-para-reconocer-el-grado-de-dependencia-a-las-personas-y-el-acceso-a

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). (2018). Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. DOGV-2018-7822. Recuperado de: https://dogv.gva.es/datos/2018/08/07/pdf/2018_7822.pdf

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). (2019).ORDEN 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano. DOGV-2019-4442 Recuperado de: https://dogv.gva.es/datos/2019/05/03/pdf/2019_4442.pdf

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). (2021). *Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.* DOGV-2021-8880. Recuperado de: https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-8880

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). (2024). Resolución de 8 de agosto de 2024, de la Secretaría Autonómica de Educación, por la cual se dictan instrucciones sobre ordenación académica y de organización de los centros que imparten Formación Profesional durante el curso 2024-2025 en la Comunitat Valenciana. DOGV-C-2024-8407 Recuperado de: https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2024/8407

Diari Oficial de la Generalitat Valenciana (DOGV). (2024). Resolución de 5 de junio de 2024, del director general de Centros Docentes, por la que se fija el calendario escolar del curso académico 2024-2025 en la Comunitat Valenciana. DOGV-2024-5471 Recuperado de: https://dogv.gva.es/datos/2024/06/17/pdf/2024_5471.pdf

Díaz,R.P. (2016). Serrano Sánchez, J.L Guitiérrez Porlán,I y Prendes Espinosa, M,P. (2016). Internet como recurso para enseñar y aprender: una aproximación

práctica a la tecnología educativa. Sevilla: Eduforma Editorial. Dialnet. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5766450

Gisbert Soler, V., & Blanes Nadal, C. R. (2013). Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente. *3C Empresa, Investigación y Pensamiento Crítico*, (12), 66-86. https://riunet.upv.es/handle/10251/50469

Hernández, A. F. P., Sánchez, C. J. M., Arellano, P. P., & Whizar, H. M. Y. (2017). Los criterios de evaluación del aprendizaje en la Educación Superior. *Emerging Trends in Education*, *28*(63), 7.

Herrera, D. V. T., Castañeda, L. E. F., & Caiza, E. P. H. (2025). Aprendizaje Basado en Proyectos: Un enfoque educativo innovador para una enseñanza activa. *Reincisol*, *4*(7), 320-341. https://doi.org/10.59282/reincisol.v4(7)320-341

López-Alegría, F., & Fraile, C. (2023). Metodologías didácticas activas frente a paradigma tradicional. Una revisión sistemática. *Educación Médica*, *26*(1), 5. Recuperado de: https://doi.org/10.33588/fem.261.1255

Martínez, J. L. A. (2008). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad auditiva*.

Monzani, A., Ricotti, R., Caputo, M., Solito, A., Archero, F., Bellone, S., & Prodam, F. (2019). A systematic review of the association of skipping breakfast with weight and cardiometabolic risk factors in children and adolescents. *What should we better investigate in the future?*. *Nutrients, 11*(2), 387. Recuperado de:https://pmc.ncbi.nlm.nih.gov/articles/PMC6412508/pdf/nutrients-11-00387.pdf

Muñoz Villanueva, P., Alarcón Araneda, M., Jarpa-Parra, M., & Morales Ojeda, I. A. (2020). Hábito y calidad del desayuno; su efecto en el rendimiento académico de estudiantes de técnico de nivel superior en enfermería. *Horizonte sanitario*, *19*(3), 405-414. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/pdf/hs/v19n3/2007-7459-hs-19-03-405.pdf

Pérez-Cruz, J. M. (2021). Estudio de grupos focales sobre la evaluación del Proyecto Educativo Institucional. *Educación y sociedad*, *19*(3), 40-58.

Quiroz-Albán, A. E., & Cisneros-Quintanilla, P. F. (2021). Flipped classroom: “Una experiencia innovadora para el proceso enseñanza- aprendizaje virtual”. *Polo del Conocimiento*, *6*(6), 1259-1278. https://doi.org/10.23857/pc.v6i6.2816

Saldaña, J. J. C. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Comuni Cción Revista de Investigación En Comunicación y Desarrollo*, *13*(2), 149-160. https://doi.org/10.33595/2226-1478.13.2.672

Sevilla, A., Cuevas-Ruiz, P., Rello, L., & Sanz, I. (2021). Medidas educativas de refuerzo en lectoescritura: el caso del Programa de ayuda a la dislexia en la Comunidad de Madrid. *Cuadernos Económicos de ICE*, *102*. https://doi.org/10.32796/cice.2021.102.7317

Suelto, M. D. C. N. G. (2014). El e-portfolio como herramienta educativa y de motivación en educación secundaria: ventajas y dificultades en su aplicación. Un caso de estudio de investigación-acción. *Edutec, Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (50), a287-a287.

Anexos

Anexo A

Rúbrica de Evaluación: Examen Práctico por Parejas sobre Aplicación de Medidas de Aislamiento.

Puntuación	0-2 Puntos (Insuficiente)	3-5 Puntos (Aceptable)	6-8 Puntos (Notable)	9-10 Puntos (Excelente)
Identificación de aislamiento y material necesario	No identifica ni el tipo de aislamiento ni el material.	Identifica uno de los dos puntos.	Identifica ambos puntos pero tiene fallos.	Identifica ambos puntos y no tiene fallos.
Higiene de manos	No realiza la higiene de manos.	Realiza la higiene con errores.	Sigue el protocolo con leves fallos.	Aplica el protocolo correctamente.
Colocación del EPP	No sigue el procedimiento adecuado.	Sigue algunos pasos, pero con errores.	Sigue la mayoría de pasos correctamente.	Sigue todos los correctamente.
Retirada del EPP	Retira el equipo de manera incorrecta y sin protocolo.	Presenta errores en la retirada del EPP.	Sigue casi todos los pasos correctamente.	Retira el equipo siguiendo el protocolo sin fallos.
Actitud profesional	Falta de seriedad y compromiso.	Se esfuerza, pero le falta confianza.	Muestra seguridad y profesionalidad.	Ejecuta con confianza y transmite profesionalismo.
Trabajo en equipo	No coopera con la pareja.	Coopera parcialmente.	Buena comunicación y colaboración.	Excelente coordinación y trabajo conjunto.
Puntuación total: X/10				

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo B

Rúbrica de Evaluación: Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) - Caso Práctico.

Puntuación	0-2 Puntos (Insuficiente)	3-5 Puntos (Aceptable)	6-8 Puntos (Notable)	9-10 Puntos (Excelente)
Análisis del caso	No identifica el problema.	Identifica parcialmente el problema.	Analiza correctamente, pero sin profundidad.	Identifica y analiza el problema con precisión.
Propuesta de soluciones	No propone soluciones.	Soluciones poco fundamentadas.	Soluciones adecuadas y justificadas.	Soluciones innovadoras y bien argumentadas.
Uso de conocimientos previos	No aplica conocimientos.	Aplica algunos conocimientos, pero con errores.	Aplica los conocimientos correctamente.	Aplica y amplía conocimientos correctamente.
Trabajo en equipo	No colabora con el grupo.	Participación mínima.	Buena interacción con el equipo.	Contribuye activamente y favorece el aprendizaje grupal.
Expresión y argumentación	Explicación poco clara o sin fundamento.	Explica con algunas dudas.	Explica con claridad y buena argumentación.	Explica de manera precisa, fluida y bien estructurada.
Puntuación total: X/10				

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo C

Rúbrica de Evaluación: Role Playing sobre Tipos de Aislamiento.

Puntuación	0-2 Puntos (Insuficiente)	3-5 Puntos (Aceptable)	6-8 Puntos (Notable)	9-10 Puntos (Excelente)
Interpretación del rol	No comprende su papel.	Representa el rol con fallos.	Representa el rol correctamente.	Demuestra comprensión profunda y realismo.
Uso de terminología sanitaria	No emplea términos técnicos.	Usa algunos términos, pero con errores.	Emplea terminología con precisión.	Uso correcto y variado del lenguaje técnico.
Capacidad de respuesta	No responde adecuadamente a las interacciones.	Responde, pero con dificultades.	Responde de forma adecuada y coherente.	Reacciona con fluidez y precisión ante cualquier situación.
Cooperación con el equipo	No interactúa correctamente.	Participa, pero con dificultades.	Se coordina bien con el equipo.	Interacción fluida y colaborativa.
Puntuación total: X/10				

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo D

Rúbrica de evaluación: Aprendizaje Basado en Investigación (ABI)- Material básico de aislamiento.

Puntuación	0-2 Puntos (Insuficiente)	3-5 Puntos (Aceptable)	6-8 Puntos (Notable)	9-10 Puntos (Excelente)
Investigación y uso de fuentes	Información insuficiente y poco relevante.	Información básica con fuentes limitadas.	Presenta fuentes adecuadas, pero falta profundidad en el análisis.	Investigación completa, con fuentes fiables y análisis crítico excelente.
Contenido y precisión	Contiene errores graves o es incompleto.	Información superficial, con algunos errores.	Explica de forma clara y bien estructurada los conceptos.	Información precisa, bien estructurada y con ejemplos claros.
Relación con la práctica clínica	No establece relación con su aplicación en el ámbito sanitario.	Relación poco clara con la práctica clínica.	Relación clara con ejemplos aplicados a la realidad sanitaria.	Excelente conexión con la práctica clínica, con ejemplos bien fundamentados.
Expresión oral	Dificultades para expresarse.	Se expresa con algunas inseguridades.	Comunicación clara y adecuada.	Habla con seguridad, claridad y entusiasmo.
Interacción con el público	No responde preguntas ni interactúa.	Responde con dificultades.	Interactúa con el público de forma correcta.	Responde con precisión y fomenta la participación.
Puntuación total: X/10				

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo E

Rúbrica de Evaluación: Aprendizaje Basado en Investigación (ABI)-Documental.

Puntuación	0-2 Puntos (Insuficiente)	3-5 Puntos (Aceptable)	6-8 Puntos (Notable)	9-10 Puntos (Excelente)
Investigación del caso	No ha realizado una búsqueda de información adecuada.	Información incompleta o poco contrastada.	Investigación correcta y relevante.	Información excelente, bien fundamentada y actualizada.
Estructura de la exposición	Presentación desordenada y confusa.	Falta de coherencia en algunos puntos.	Presentación clara y organizada.	Presentación fluida, estructurada y atractiva.
Uso de recursos TIC	No utiliza herramientas digitales.	Uso básico de TIC sin impacto significativo.	Integra recursos digitales correctamente.	Uso innovador de herramientas tecnológicas.
Expresión oral	Dificultades para expresarse.	Se expresa con algunas inseguridades.	Comunicación clara y adecuada.	Habla con seguridad, claridad y entusiasmo.
Interacción con el público	No responde preguntas ni interactúa.	Responde con dificultades.	Interactúa con el público de forma correcta.	Responde con precisión y fomenta la participación.
Puntuación total: X/10				

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo F

Cronograma "Jornada de Salud"

	1 ESO	2 ESO	3 ESO	4 ESO
08:30-09:00h	Bienvenida al alumnado de la ESO y explicación de la dinámica de la jornada.			
09:00-09:50h	Exposición Grupo 1	Gamificación Grupo 4	Gamificación Grupo 2	Gamificación Grupo 3
09:50-10:40h	Gamificación Grupo 3	Exposición Grupo 2	Gamificación Grupo 4	Gamificación Grupo 1
10:40-11:15h	Almuerzo			
11:15-12:05h	Gamificación Grupo 4	Gamificación Grupo 1	Exposición Grupo 3	Gamificación Grupo 2
12:05-12:55h	Gamificación Grupo 2	Gamificación Grupo 3	Gamificación Grupo 1	Exposición Grupo 4
12:55-13:30h	Libre			

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo G

Rúbrica de evaluación: Infografía

Puntuación	Excelente (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)
Contenido nutricional	Información veraz, completa y bien seleccionada	Información correcta con algún error leve	Información escasa o inadecuada
Diseño visual	Diseño atractivo, colores adecuados y buena legibilidad	Diseño aceptable pero mejorable en claridad/colores	Diseño desordenado, poco claro o ilegible
Claridad del mensaje	Mensaje claro, directo y coherente	Mensaje comprensible, aunque con algo de ambigüedad	Mensaje confuso o mal estructurado
Creatividad y originalidad	Muy original e innovadora	Algo original	Poca o nula originalidad

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo H

Rúbrica de evaluación: Actividad Gamificada

Puntuación	Excelente (3)	Adecuado (2)	Mejorable (1)
Relación con contenidos tratados	Muy bien conectada con los aprendizajes del proyecto	Relación aceptable	Relación débil o irrelevante
Creatividad y dinamismo	Muy creativa y participativa	Algo original, pero mejorable	Poco motivadora o repetitiva
Organización y funcionamiento	Muy bien estructurada y fácil de seguir	Estructura comprensible con alguna posible mejora	Poco clara o confusa en su desarrollo
Participación del grupo	Todos los miembros colaboran y participan	Participación parcial del grupo	Escasa o desorganizada participación grupal

Nota: Elaboración propia (2025).

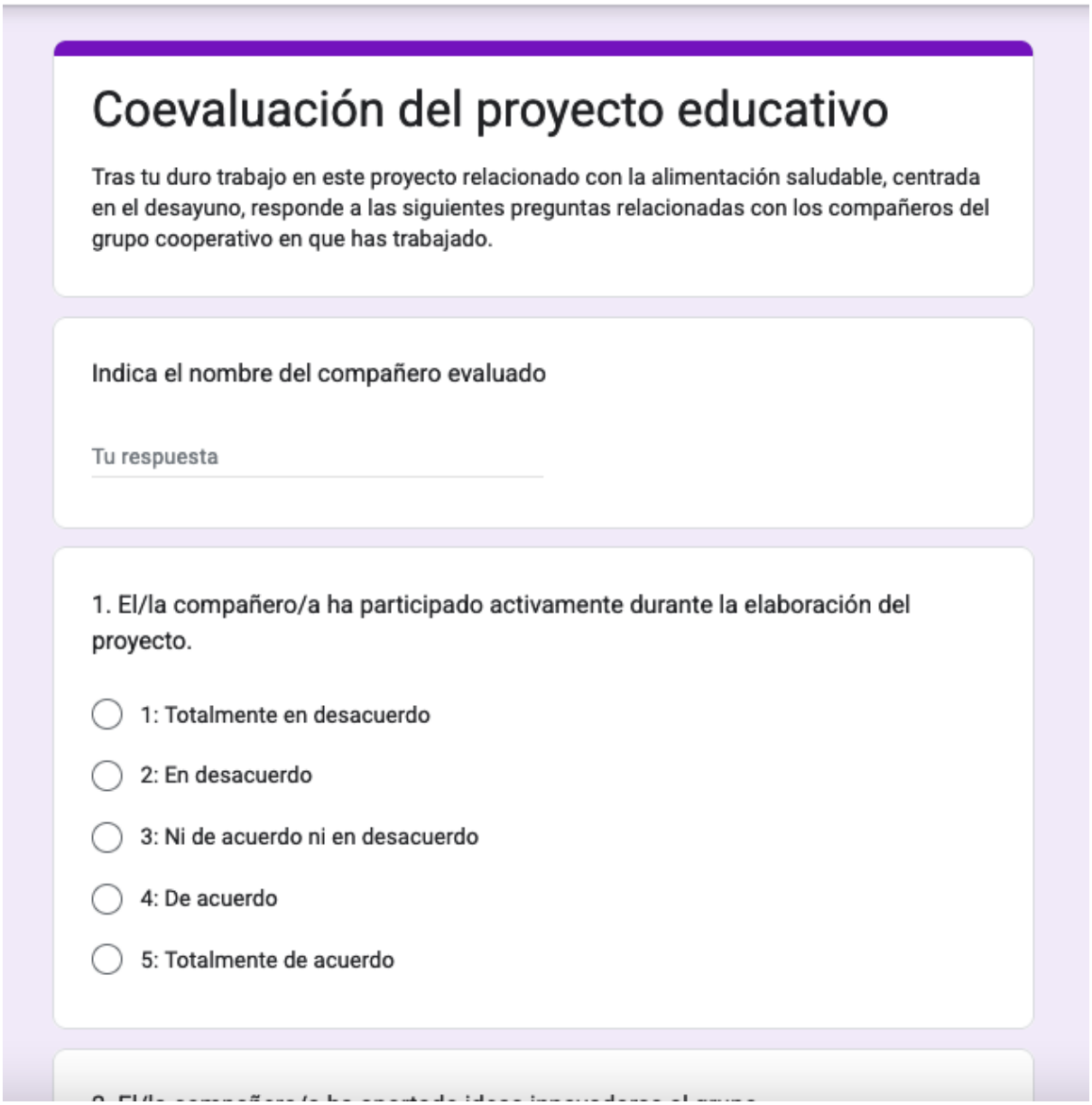
Anexo I

Rúbrica de evaluación: Exposición Oral

Nombre del alumno			
Puntuación	**Excelente (3)**	**Adecuado (2)**	**Mejorable (1)**
Claridad y estructura	Información bien organizada y fácil de seguir	Organización aceptable con leves fallos	Desorganizada o difícil de entender
Dominio del contenido	Expone con seguridad y precisión	Conoce los contenidos pero con vacilaciones	Dudas frecuentes o errores graves
Lenguaje y comunicación	Uso correcto del lenguaje, tono adecuado y expresivo	Lenguaje comprensible pero algo plano	Lenguaje pobre o tono inapropiado
Interacción con el público	Conecta y mantiene la atención del grupo	Conecta de forma intermitente	No logra captar la atención

Nota: Elaboración propia (2025).

Anexo J



Coevaluación del proyecto educativo

Tras tu duro trabajo en este proyecto relacionado con la alimentación saludable, centrada en el desayuno, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los compañeros del grupo cooperativo en que has trabajado.

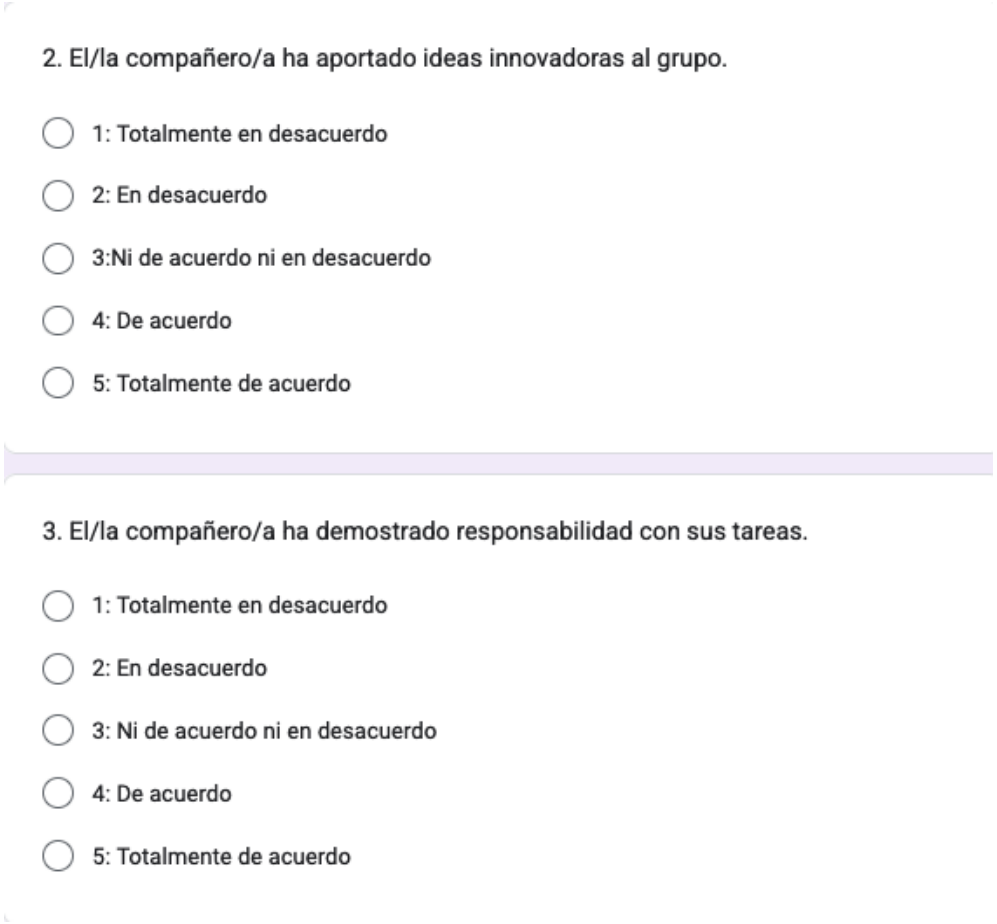
Indica el nombre del compañero evaluado

Tu respuesta

1. El/la compañero/a ha participado activamente durante la elaboración del proyecto.

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/oF3pbRufZxz3iuD66



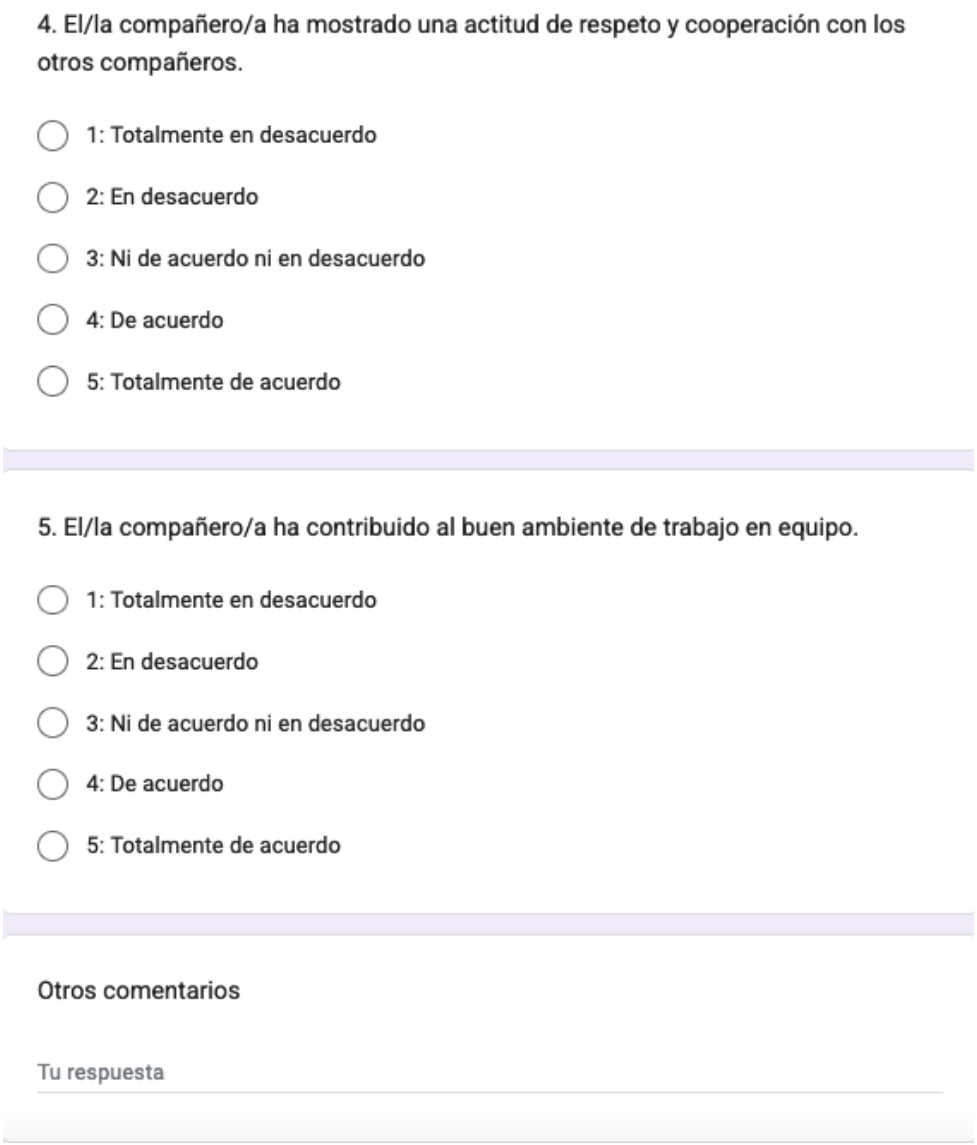
2. El/la compañero/a ha aportado ideas innovadoras al grupo.

- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3:Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

3. El/la compañero/a ha demostrado responsabilidad con sus tareas.

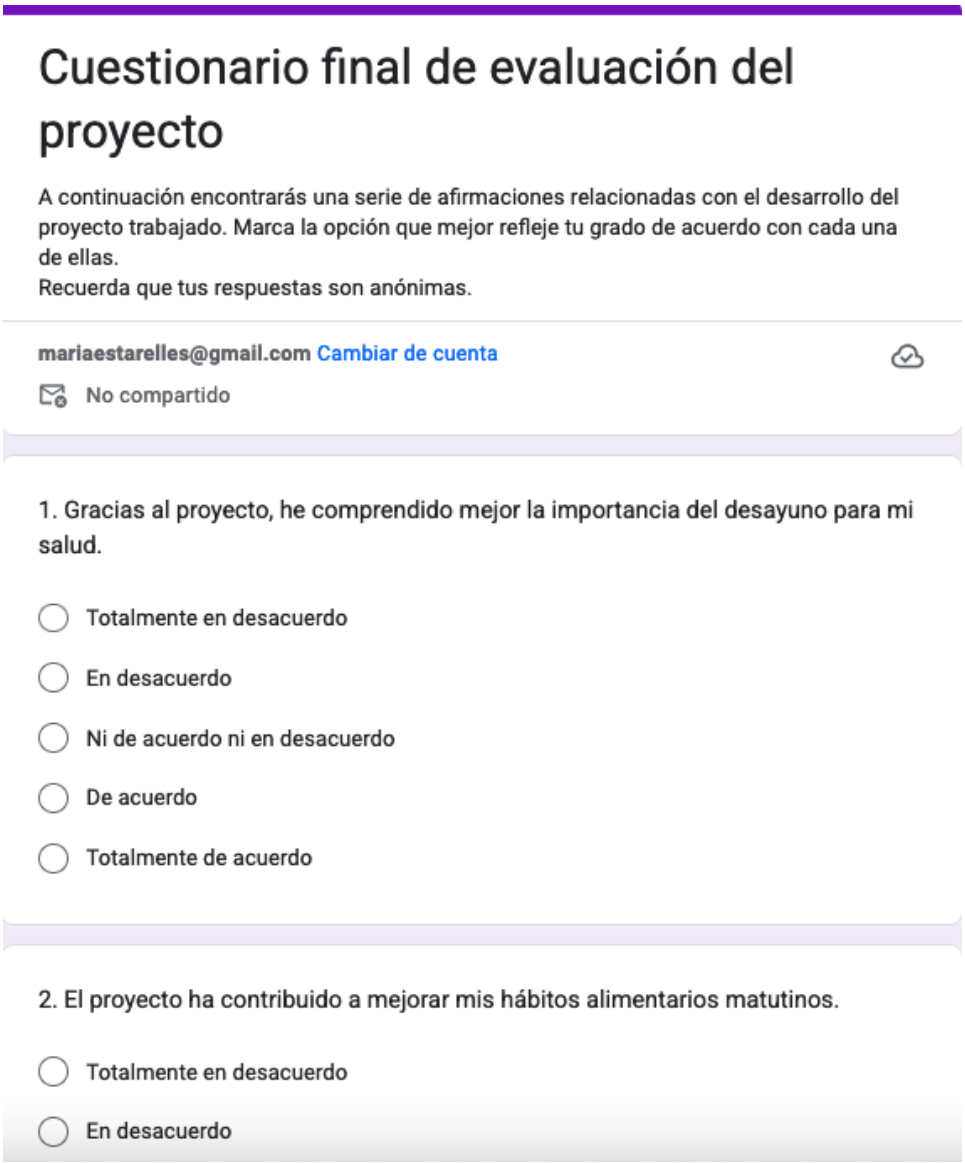
- 1: Totalmente en desacuerdo
- 2: En desacuerdo
- 3: Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4: De acuerdo
- 5: Totalmente de acuerdo

Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/oF3pbRufZxz3iuD66



Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/oF3pbRufZxz3iuD66

Anexo K



Cuestionario final de evaluación del proyecto

A continuación encontrarás una serie de afirmaciones relacionadas con el desarrollo del proyecto trabajado. Marca la opción que mejor refleje tu grado de acuerdo con cada una de ellas.
Recuerda que tus respuestas son anónimas.

mariaestarelles@gmail.com Cambiar de cuenta

No compartido

1. Gracias al proyecto, he comprendido mejor la importancia del desayuno para mi salud.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo

2. El proyecto ha contribuido a mejorar mis hábitos alimentarios matutinos.

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo

Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/nSvYoXf1Zxp2gttV8.

3. Considero que las sesiones han sido útiles para adquirir nuevos conocimientos.

- ◯ Totalmente en desacuerdo
- ◯ En desacuerdo
- ◯ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ◯ De acuerdo
- ◯ Totalmente de acuerdo

4. Me he sentido implicado/a en el desarrollo del proyecto.

- ◯ Totalmente en desacuerdo
- ◯ En desacuerdo
- ◯ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ◯ De acuerdo

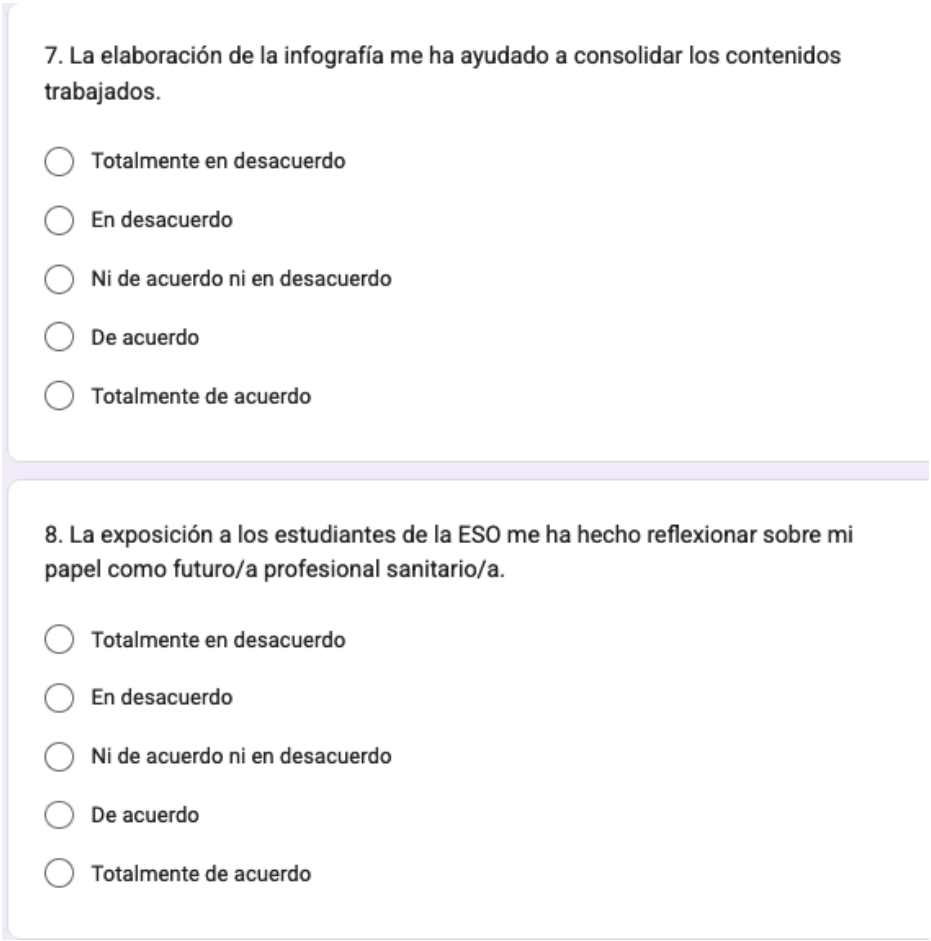
5. He disfrutado trabajando en grupo con mis compañeros/as.

- ◯ Totalmente en desacuerdo
- ◯ En desacuerdo
- ◯ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ◯ De acuerdo
- ◯ Totalmente de acuerdo

6. Las actividades propuestas han sido motivadoras e interesantes.

- ◯ Totalmente en desacuerdo
- ◯ En desacuerdo
- ◯ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ◯ De acuerdo
- ◯ Totalmente de acuerdo

Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/nSvYoXf1Zxp2gttV8.



Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/nSvYoXf1Zxp2gttV8.

9. Las dinámicas gamificadas me han ayudado a aprender de forma más divertida.

- ◯ Totalmente en desacuerdo
- ◯ En desacuerdo
- ◯ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ◯ De acuerdo
- ◯ Totalmente de acuerdo

10. Considero que este proyecto debería repetirse en futuras ediciones del ciclo.

- ◯ Totalmente en desacuerdo
- ◯ En desacuerdo
- ◯ Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- ◯ De acuerdo
- ◯ Totalmente de acuerdo

Otros comentarios

Tu respuesta

Nota: Elaboración propia (2025). Disponible en: https://forms.gle/nSvYoXf1Zxp2gttV8.